



Colombia exigirá carné con esquema de vacunación completo para ingresar al país

17 ACTUALIDAD



Es importante dar una segunda vida a la ropa para la sostenibilidad del planeta

20 CONTRAPORTADA



Capturado por porte ilegal de armas de fuego

16 JUDICIAL

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 22 págs. - año LIV - No. 19.841

\$ 1500



En la mira

■ En la resolución del Ministerio de Hacienda se deja entrever las intenciones gobierno de meterle mano a las electrificadoras del país, entre ellas la del Huila. El Estado es dueño del 83% de las acciones de Electrohuila. El Ministerio de Hacienda asegura que se trata de optimizar los activos, no de vender. El 16 de diciembre se firmaría el contrato.

Páginas 2 y 3

La iluminación de las velitas da la bienvenida a la Navidad

■ Este martes 7 de diciembre, víspera de la festividad de la Inmaculada Concepción, se da inicio al periodo navideño con la celebración de la Noche de las Velitas. Diario del Huila habló con los actores involucrados.

Páginas 10 y 11

Más de 124 mil empleos ambientales se generaron en 2020

Páginas 4 y 5

'Los Chivitos', empresa artesanal y familiar en Palermo

Página 8

¿Qué están haciendo los Vigías del patrimonio cultural del Huila?

Páginas 12 y 13

Se realizará el primer 'Festival de las Comidas Rápidas' en Neiva

■ Tal como se tenía previsto, este jueves 9 y viernes 10 de diciembre, se llevará a cabo en el parque Santander, 'El Festival de las Comidas Rápidas', un evento en el cual los comensales tendrán un menú amplio y provocativo para deleitar su paladar, con esto con fin de ayudar a la reactivación económica, así como se realizó el pasado mes de septiembre con el Festival de la Empanada.

Página 7

Economía

Electrohuila en la mira del gobierno nacional

■ En la resolución del Ministerio de Hacienda se deja entrever las intenciones gobierno de meterle mano a las electrificadoras del país, entre ellas la del Huila. El Estado es dueño del 83% de las acciones de Electrohuila. El Ministerio de Hacienda asegura que se trata de optimizar los activos, no de vender. El 16 de diciembre se firmaría el contrato.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Rolando Monje Gómez

Hace unos meses se había hecho la advertencia desde el Congreso de la República sobre el inicio del proceso de enajenación de la Electrificadora del Meta (EMSA) y como se esperaba, el Gobierno tiene la intención de iniciar el trámite con esa empresa y otras electrificadoras del país, incluida la Electrificadora del Huila, como lo revela la resolución del Ministerio de Hacienda, del 11 de noviembre.

Las alarmas se prenden al conocerse la resolución 2775 emanada del Minhacienda, que se dio a conocer exactamente tres meses después que la Comisión Quinta del Senado citara a debate de control político a José Manuel Restrepo, a cargo de esa cartera.

Se buscará valorar estas compañías a través de la asesoría de la banca de inversión, para identificar cuál de estas presenta la mejor conveniencia de venta y de llegar a satisfacer las necesidades del Gobierno, muy seguramente el próximo año se verá el proceso para conseguir inversionistas a los que les interese entrar como socios controladores. Sin embargo, desde el Congreso de la República ya anuncian que no será fácil adelantar estos procesos de enajenación, pues se buscará la forma de evitar que la Nación pierda el control de dichas compañías.

Las empresas en las que la Nación participa como accionista mayoritario son: la Electrificadora del Meta (participación del Gobierno del 55,6%), la Electrificadora del Huila (83%), Centrales Eléctricas de Nariño (99,9%), Electrificadora del Caquetá (72,3%), Centrales Eléctricas del Cauca (55,14%), Distribuidora del Pacífico (99,9%) y Empresa Urrá (99,9%), es por eso que hasta el próximo 22 de noviembre podrán presentarse ofertas para la asesoría de banca de inversión en favor de la Nación.

Sin embargo, el Gobierno sin hacer mucho aspaviento, expidió la Resolución 2725 de noviembre 11, donde se incluye una frase que ha despertado tormentas políticas a escala regional. El texto en el objeto de contratación dice: "Prestar servicios de asesoría integral y banca de inversión al Ministerio de Hacienda y Cré-



La Electrificadora del Huila tienen cerca de 700 empleados entre planta y contratistas.

dito Público para contribuir a la optimización de los activos de la Nación, para lo cual deberá realizar la valoración, y de ser procedente analizar, diseñar, elaborar e implementar el plan o programa de enajenación de la participación accionaria de la Nación en empresas del sector eléctrico".

Lo anterior le permitiría salir de su participación en compañías de energía en por lo menos cuatro departamentos, lo que ha despertado el alboroto en la política regional y más teniendo en cuenta el año preelectoral. Sin embargo, el Ministerio de Hacienda asegura que se trata de optimizar los activos, no de vender.

De esta forma el Gobierno Nacional sigue buscando cómo conseguir los recursos necesarios para garantizar que los programas sociales que viene ejecutando desde que inició la pandemia del Covid-19 estén financiados, por lo que, desde mediados de año anunció su interés por desinvertir en algunas empresas del



Participación accionaria de la Electrificadora del Huila.

sector eléctrico colombiano que no considera claves.

En el Marco Fiscal de Mediano Plazo contempló la enajenación de activos en 2021 por el 1,3% del Producto Interno Bruto, esto es alrededor de \$12 billones, propósito que se alcanzó con la venta del 51,4% a Ecopetrol, de las acciones que tenía la Nación en Interconexión Eléctrica S.A., transacción por la que el Gobierno colombiano recibió \$14,23 billones. Sin embargo, aún le quedan activos del sector eléctrico de los cuales podría tener interés de vender.

Todos en desacuerdo

La senadora por el Meta Maritza Martínez, dijo que mantiene latente su preocupación por los pasos que se están dando desde el Gobierno Nacional

hacia la enajenación de la EMSA y otras electrificadoras del país. "Hoy vemos que el Ministerio de Hacienda abre concurso de méritos para seleccionar la banca de inversión que, entre otras, elaborará el plan o programa de enajenación de la participación accionaria de la Nación en empresas del sector eléctrico dentro de las cuales se encuentra la Empresa Electrificadora del Meta", alertó.

Con todo este panorama, la senadora reveló la resolución 2775 del 11 de noviembre de 2021, por medio de la cual el ministerio de Hacienda ordena la apertura del Concurso de Méritos Abierto para tal propósito.

El Ministerio de Hacienda abrió una convocatoria para contratar una banca de inversión que le diga qué hacer con las empresas que tiene el Gobierno en el sector eléctrico, sobre la mesa hay un presupuesto de más de 4.800 millones de pesos. La idea es firmar el contrato en diciembre.

Según la resolución 2775, quien

La Electrificadora del Huila tiene una nómina de cerca de 700 empleados entre planta y contratistas y un presupuesto de funcionamiento anual de más de 100 mil millones de pesos, con un patrimonio de 396 mil millones de pesos, que generan utilidades anuales por 46 mil millones.

Economía



El patrimonio de Electrohuila es de 396 mil millones de pesos.

gane el contrato “deberá realizar la valoración, y de ser procedente analizar, diseñar, elaborar e implementar el plan o programa de enajenación de la participación accionaria de la Nación en empresas del sector eléctrico”.

Dentro de este grupo de empresas de energía también se encuentra para posible venta la Electricidad del Huila, Electrohuila, donde, al igual que ocurre en el departamento del Meta, muchos sectores se han mostrado en desacuerdo y hasta los sindicatos del sector energético han encendido las alarmas.

El representante a la Cámara por el Huila, Jaime Felipe Lozada, sostuvo que 30 municipios tienen participación en esta empresa del departamento por lo que “seguiremos dando la batalla para que Electrohuila siga siendo patrimonio de los huilenses”.

La Electricidad del Huila tiene una nómina de cerca de 700 empleados entre planta y contratistas y un presupuesto de funcionamiento anual de más de 100 mil millones de pesos, con un patrimonio de 396 mil millones de pesos, que generan utilidades anuales por 46 mil millones.

La participación accionaria de la empresa huilense está distribuida de la siguiente manera: 83% de la Nación, el departamento del Huila, 14% y los municipios el restante 3%, además ofrece servicios a más de 400 mil usuarios. Por el tamaño de la empresa, ésta se ha convertido en un fortín político.

Otras de las electricificadoras que estarían en lista de posible enajenación son las de Nariño, Caquetá y Putumayo, así como la termoeléctrica Gecelca y la hidroeléctrica Urra 1, las dos ubicadas en Córdoba. El recorrido que ha trazado el Gobierno con estas electricificadoras, es muy similar al que se hizo para la venta de la Empresa de Energía de Boyacá en 2011.

Así mismo, dentro de la resolución se hace claridad que “dicha contratación, se adelanta conforme a lo previsto en el numeral 3 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Capítulo 2 “Disposiciones Especiales del Sistema de Compras y Contratación Pública”, Sección 1 “Modalidades de Selección”, Subsección 3 “Concurso de Méritos” del Decreto 1082 de 2015.

El día 28 de junio de 2021, la Nación - Ministerio de Hacienda

y Crédito Público, realizó la publicación en el Sistema Electrónico de Contratación Pública del estudio previo, el aviso de convocatoria, el proyecto del pliego de condiciones y demás documentos del proceso de selección.

Para hoy se estará dando a conocer la respuesta a las observaciones al informe de evaluación de las ofertas y el orden de elegibilidad y la publicación del Informe de Verificación y Evaluación Definitivo y el informe final.

Finalmente, esta intención del Gobierno de salir de las electricificadoras no es un tema nuevo pues ya se había tocado en otras oportunidades, sin embargo, algunos consideran que el proceso podría aplazarse, teniendo en cuenta el escenario electoral. Amanecerá y veremos qué ocurre los próximos 15 y 16 de diciembre cuando se adjudique y se firme el contrato respectivamente.

Aunque hubo poca participación, es la primera vez que se realiza estas votaciones y se espera que aumente en las próximas.

Accionista	Total acciones	Participación	Participación
La Nación - Ministerio de Minas	36.566.229	83,0506 %	83,051 %
Departamento del Huila	4.160.732	9,4500 %	
Infihuila	2.215.169	5,0312 %	14,481 %
Municipio de Aipe	173.169	0,3933 %	
Municipio de Neiva	167.657	0,3808 %	
Municipio de Pralito	147.869	0,3358 %	
Empresas Públicas de Neiva	99.094	0,2251 %	
Municipio de Camposlegre	47.013	0,1068 %	
Municipio de Gigante	46.562	0,1058 %	
Municipio de Timaná	45.364	0,1030 %	
Municipio de Colombia	42.076	0,0956 %	
Municipio de Rivera	41.849	0,0950 %	
Municipio de La Plata	32.340	0,0735 %	
Municipio de Agrado	23.534	0,0535 %	
Municipio de Yaguará	19.763	0,0449 %	
Municipio de Guadalupe	19.445	0,0442 %	
Municipio de Tello	19.292	0,0438 %	
Municipio de Garzón	18.724	0,0425 %	
Municipio de Turquí	18.052	0,0410 %	
Municipio de Palermo	16.848	0,0383 %	
Municipio de Suaza	14.489	0,0329 %	
Municipio de Iquira	13.138	0,0298 %	
Municipio de Acevedo	12.943	0,0294 %	
Municipio de La Argentina	12.918	0,0293 %	
Municipio de San Agustín	11.983	0,0272 %	
Municipio de Hobo	9.483	0,0215 %	
Municipio de Oporapa	9.111	0,0207 %	
Municipio de Paicol	4.711	0,0107 %	
Municipio de Tesalia	4.571	0,0104 %	
Municipio de Saladoblanco	3.543	0,0080 %	
Municipio de Borayá	3.170	0,0072 %	
Municipio de Pital	2.700	0,0061 %	
Municipio de Teruel	2.590	0,0059 %	
Municipio de Villavieja	2.492	0,0057 %	
Municipio de Altamira	201	0,0005 %	2,468 %
Codensa S.A. E.S.P.	54	0,0001 %	0,000 %
TOTALES	44.028.878	100,000 %	100,000 %

Participación de cada uno de los socios de Electrohuila.



Vigilada Educación

Especialización en Estándares Internacionales de Información Financiera y de Aseguramiento

SNIES 108210

DESCUENTO ADICIONAL
7,5% Pandemia Covid-19

DESCUENTOS
10% Graduados Usco

10% Certificado Electoral

Informes:
300 665 4202 - 321 959 7360
especializacionniif@usco.edu.co

Déjanos tus datos
<https://bit.ly/31xaR57>

Informe

Más de 124 mil empleos ambientales se generaron en 2020

■ Los empleos verdes pueden producir bienes o prestar servicios que beneficien al medio ambiente. El reporte de economía circular reveló que los sectores que más generan gases de efecto invernadero son el de manufacturas y el de servicios públicos. 27.810 se dedican a la protección del aire, clima, gestión de aguas residuales y residuos.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Rolando Monje Gómez

Los empleos decentes que contribuyen a preservar y restaurar el medio ambiente, ya sea en los sectores tradicionales como la manufactura o la construcción o en nuevos sectores emergentes como las energías renovables y la eficiencia energética, son los que se conocen como empleos verdes.

Estos permiten aumentar la eficiencia del consumo de energía y materias primas, limitar las emisiones de gases de efecto invernadero, minimizar los residuos y la contaminación, proteger y restaurar los ecosistemas y contribuir a la adaptación al cambio climático.

A nivel empresarial, los empleos verdes pueden producir bienes o prestar servicios que beneficien al medio ambiente, como los edificios verdes o el transporte limpio. Sin embargo, es importante destacar que estos productos y servicios verdes no siempre se basan en la producción y tecnologías verdes.

Pero los empleos verdes también pueden contribuir a procesos de producción más respetuosos con el medio ambiente en las empresas. Por ejemplo, pueden reducir el consumo de agua o mejorar el sistema de reciclaje. Los empleos verdes definidos a través de procesos de producción no terminan necesariamente en bienes o servicios ambientales.

En definitiva, se puede distinguir entre dos tipos de empleos verdes; empleos en sectores económicos verdes desde el punto de vista del producto final y funciones de trabajo en todos los sectores desde una perspectiva de proceso respetuoso con el medio ambiente.

Los empleos de tipo ambiental consisten en todas aquellas acciones que permitan reducir las presiones sobre los recursos naturales.

De acuerdo al cuarto reporte de economía circular, realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), dio a conocer cómo va el país en la implementación de un mercado y acciones más amigables y sostenibles con el planeta.

En el informe se reveló que en el año de la pandemia y las res-



Los empleos en sectores económicos verdes desde el punto de vista del producto final y funciones de trabajo en todos los sectores desde una perspectiva de proceso respetuoso con el medio ambiente.

tricciones por bioseguridad, se generaron 124.044 empleos de tipo ambiental en el país, consistentes en todas aquellas acciones que permitan reducir las presiones sobre los recursos naturales, a través de su protección y aprovechamiento sostenible, en todo el proceso de producción. Sin embargo, el Dane hizo una distinción entre empleos ambientales verdes y los no verdes, estos últimos fueron 67.265 (54,2%).

Empleos verdes vs empleos ambientales

Con base en la definición conceptual de la Organización Internacional del Trabajo – OIT los empleos ambientales y los empleos verdes son aquellos que están dirigidos a reducir las presiones sobre el capital natural a través de su protección, conservación y aprovechamiento sostenible en todo proceso de producción de un bien o servicio.

No obstante, los empleos verdes, a diferencia de los empleos

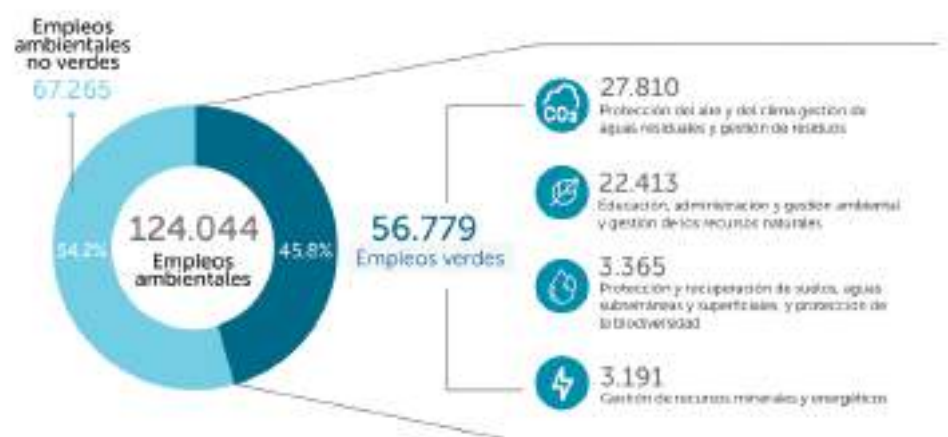
ambientales, contienen consideraciones sobre el bienestar de los trabajadores (dimensión de trabajo decente), que según el Ministerio de Trabajo corresponde a una justa remuneración, garantía de los derechos de los trabajadores y protección social.

El cálculo se realiza desde la oferta laboral de los hogares y a partir de los puestos de Trabajo

Equivalente a Tiempo Completo - TETC, los cuales según la OIT permiten medir la intensidad del factor trabajo utilizado en un proceso productivo.

Se presenta la participación de los empleos verdes con respecto al total de empleos asociados a las actividades ambientales, según las clases de protección ambiental y gestión de recursos para 2020p.

Esta clasificación fue tomada de la OIT, que dividió los verdes en aquellos que también tienen en cuenta el bienestar de los trabajadores, que según el Ministerio de Trabajo, corresponde a una



Participación porcentual empleos verdes con respecto a los empleos ambientales.

Los empleos verdes, a diferencia de los empleos ambientales, contienen consideraciones sobre el bienestar de los trabajadores (dimensión de trabajo decente), que según el Ministerio de Trabajo corresponde a una justa remuneración, garantía de los derechos de los trabajadores y protección social.

Concepto	2017			2018			2019			2020 ^p		
	Categoría ocupacional			Categoría ocupacional			Categoría ocupacional			Categoría ocupacional		
	Asalariados	Independientes	Total	Asalariados	Independientes	Total	Asalariados	Independientes	Total	Asalariados	Independientes	Total
Protección del aire y del clima, gestión de aguas residuales y gestión de residuos.	37,791	2,216	40,007	41,373	2,487	43,860	38,492	2,076	40,568	26,759	1,051	27,810
Protección y recuperación de suelos, aguas subterráneas y superficiales, y protección de la biodiversidad.	5,557	1,305	6,862	5,324	1,153	6,477	5,452	2,798	8,250	2,313	1,052	3,365
Educación, administración y gestión ambiental y gestión de los recursos naturales.	20,183	11,556	31,739	14,579	8,969	23,548	21,496	8,596	30,092	13,899	8,514	22,413
Gestión de recursos minerales y energéticos	4,038	140	4,178	5,018	284	5,302	6,243	569	6,812	2,862	329	3,191
Total	67,569	15,217	82,786	66,294	12,893	79,187	71,683	14,039	85,722	45,833	10,946	56,779

Empleos verdes equivalentes a tiempo completo, por empleo principal según actividad ambiental y categoría ocupacional.

Clasificación por Actividad Ambiental - CAA	Categoría ocupacional			Categoría ocupacional			Categoría ocupacional			Categoría ocupacional		
	Asalariados	Independientes	Total	Asalariados	Independientes	Total	Asalariados	Independientes	Total	Asalariados	Independientes	Total
	Protección del aire y del clima, gestión de aguas residuales y gestión de residuos	42,660	18,857	61,517	48,476	36,598	85,074	51,736	47,672	99,408	44,114	47,092
Protección y recuperación de suelos, aguas subterráneas y superficiales, y protección de la biodiversidad	6,288	3,425	9,713	7,297	2,249	9,546	6,883	4,944	11,827	2,792	1,444	4,236
Educación, administración y gestión ambiental y gestión de los recursos naturales	21,728	15,637	37,365	15,599	12,761	28,360	23,272	11,076	34,348	15,060	9,746	24,806
Gestión de recursos minerales y energéticos	4,210	302	4,512	5,160	1,443	6,603	8,004	1,832	9,836	3,031	765	3,796
Total	74,886	38,221	113,107	76,532	53,051	129,583	89,895	65,524	155,419	64,997	59,047	124,044

Empleos ambientales equivalentes a tiempo completo, por empleo principal según actividad ambiental y categoría ocupacional.

justa remuneración, garantías de derechos y protección social. Estos corresponden al 45,8% de los empleos ambientales, con 56.779 cargos. De estos, 27.810 se dedican a la protección del aire, clima, gestión de aguas residuales y residuos. El 39%, correspondiente a 22.413 empleos que se ocupan de la educación, gestión ambiental y de recursos naturales.

Mientras, el 6% (3.365 empleos) se dedica a la protección de suelos, aguas subterráneas y superficiales, más la protección de la biodiversidad. Por último, solo el 5% se ocupa de la gestión de los recursos minerales y energéticos. Los empleos asociados a las actividades ambientales en 2020 fueron 124.044 puestos de empleo equivalentes a tiempo completo. De estos, 56.779 cumplieron las características establecidas para ser empleos verdes.

Impuestos ambientales y no ambientales

Este indicador presenta para el periodo 2013 - 2020, la participación porcentual del recaudo de impuestos ambientales con respecto al total de impuestos no ambientales recaudados en el país. Para 2020 la participación

porcentual de los impuestos ambientales con respecto al total de impuestos no ambientales recaudados fue de 0,37%; 0,03 puntos porcentuales menos que en 2019.

Se calcula como la razón entre el total de impuestos ambientales que corresponden a los impuestos sobre la energía, impuestos sobre el transporte (sobretasa ambiental sobre los peajes), impuestos sobre la contaminación (tasa retributiva, y uso de bolsa plástica), y los impuestos sobre los recursos (Transferencias del Sector Eléctrico - TSE); sobre el total de impuestos no ambientales de la economía.

Gasto actividades ambientales

Este indicador presenta la participación porcentual del gasto en actividades ambientales del gobierno general, con respecto al gasto total del gobierno general para la serie 2009 - 2020p.

Para 2020, el gasto en actividades ambientales el país presentó una participación porcentual de 1,39% respecto al gasto total del gobierno, mientras que, para 2019 esta participación porcentual fue mayor en 0,59 puntos porcentuales; lo anterior, dado que el gasto total del gobierno

aumentó 6,2%, mientras que, el gasto del gobierno en actividades ambientales decreció 25,3%.

Protección ambiental

Presenta para el periodo 2019-2020 la participación porcentual del gasto ambiental del gobierno por clase, para las actividades ambientales (protección ambiental y gestión de recursos), según la Clasificación de Actividades Ambientales - CAA, 2012.

En protección ambiental, las actividades se clasifican en clases de acuerdo con el dominio ambiental, como la atmósfera, los residuos y el agua. Por su parte, la gestión de recursos contiene siete clases que se basan en los diferentes tipos de recursos, como minerales, energéticos, madereros y acuáticos.

Con respecto al gasto ambiental del gobierno general según actividad de protección ambiental para el total nacional, las tres clases que presentaron mayor participación tanto para 2020, como para 2019 son: otras actividades de protección del ambiente, gestión de aguas residuales y protección de la biodiversidad y los paisajes. La clase otras actividades de protección del ambiente presentó la mayor participación para 2020, con 39,2%.

Actividades de protección

Presenta para el periodo 2019-2020 la participación porcentual del gasto ambiental del gobierno por clase, para las actividades ambientales (protección ambiental y gestión de recursos), según la Clasificación de Actividades Ambientales - CAA, 2012.

En protección ambiental, las actividades se clasifican en clases de acuerdo con el dominio ambiental, como la atmósfera, los residuos y el agua. Por su parte, la gestión de recursos contiene siete clases que

se basan en los diferentes tipos de recursos, como minerales, energéticos, madereros y acuáticos.

Con respecto al gasto ambiental del gobierno general según actividad de protección ambiental para el total nacional, las tres clases que presentaron mayor participación tanto para 2020, como para 2019 son: otras actividades de protección del ambiente, gestión de aguas residuales y protección de la biodiversidad y los paisajes. La clase otras actividades de protección del ambiente presentó la mayor participación para 2020, con 39,2%.

Ahora bien, respecto al aporte de los sectores empresariales en la generación de emisiones de gases de efecto invernadero, las manufacturas son el principal generador de estas sustancias, con el 35,2% de participación; seguido del suministro de electricidad, gas, y agua, con un 11,6%; y de la explotación de minas y canteras, que corresponde al 10,8%. Esto representa el 77,9% del total de las emisiones a nivel nacional.

Asimismo el consumo final de los hogares solo aporta el 22,1% a la matriz de gases de efecto invernadero.

En el año de la pandemia y las restricciones por bioseguridad, se generaron 124.044 empleos de tipo ambiental en el país, consistentes en todas aquellas acciones que permitan reducir las presiones sobre los recursos naturales, a través de su protección y aprovechamiento sostenible, en todo el proceso de producción.



Los empleos de tipo ambiental consisten en todas aquellas acciones que permitan reducir las presiones sobre los recursos naturales.

Contexto

Se declaró desierto proceso de selección de universidad

■ El Concejo de Neiva declaró desierto el proceso para la selección de la universidad que tendrá la responsabilidad de llevar a cabo las pruebas académicas para elegir ternas con miras a elegir nuevo contralor Municipal. La única institución que se presentó en la convocatoria, no allegó los documentos faltantes en el periodo de prórroga.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Amaury Machado Rueda

Fotografías: suministradas

En una rueda de prensa, el Concejo de Neiva en cabeza de su presidente Jaime Unda Celada, entregó un informe sobre el avance del proceso de selección de Institución de Educación Superior, para seleccionar el nuevo Contralor Municipal, en el marco de la Resolución 075 del 25 de noviembre de 2021.

La convocatoria que estuvo abierta, valga la aclaración, desde el 25 de noviembre de este año, cerró el día 2 de diciembre a las 5:00 de la tarde. Con una sola propuesta allegada, la de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el Concejo se inició el proceso de evaluación el pasado 3 de diciembre y culminó ayer lunes 6 de diciembre.

De acuerdo con el concejal Unda, el comité evaluador, al revisar los 250 folios de los que consta esta única propuesta, encontró que le hacían falta documentos que eran pertinentes para poder dar calificación a la misma. Por lo tanto, se le dio plazo de prórroga a la institución de educación superior, efectivamente hasta ayer a las 2:00 de la tarde, para que subsanara la documentación faltante. Pero llegada esa hora, revisado el correo por parte del Secretario general del Concejo, no encontró respuesta de la Institución.

Es así como el Comité Evaluador se reunió y definió que no hay calificación en el proceso. “No habiendo calificación, se da por terminado el proceso sin calificación, por lo cual se declara desierto”, resaltó el presidente del Concejo, Jaime Unda.

Aclaró que el proceso no se suspende, y que con los abogados de la mesa directiva se tomará una decisión para enseguida redactar los actos administrativos a seguir. “El primer acto administrativo es declararlo desierto en firme, por parte de la mesa directiva. El comité evaluador tiene todo nuestro respaldo, pues la mesa directiva es la que lo ha delegado. Segundo, se mirará las fechas para inmediatamente convocar un nuevo proceso, una nueva apertura para que se pueda presentar nuevamente instituciones de educación superior que quieran llevar a cabo la prueba académica para elegir la terna tanto de contralor mu-



El Concejo de Neiva entregó un informe sobre el avance del proceso de selección de Institución de Educación Superior, para seleccionar el nuevo Contralor Municipal, en el marco de la Resolución 075 del 25 de noviembre de 2021.

nicipal para los próximos cuatro años, como para secretario general de la corporación Concejo de Neiva”, explicó.

“Sabemos que estamos en época de vacaciones pero, recordar que asumimos la presidencia el 12 de noviembre y estamos corrigiendo los errores que de pron-

to se cometieron cuando se dio apertura de selección de universidad”, añadió el Concejal.

Única propuesta creó suspicacias

En diálogo con el presidente del Concejo de Neiva, indicó que en la propuesta de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, no presentaron las hojas de vida o los perfiles del equipo que llevaría a cabo la prueba académica, siendo esta una garantía



Al proceso de selección solo se presentó la propuesta de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, pero no cumplió con la documentación requerida.

para los ciudadanos.

Agregó que esta misma institución se había ya presentado en la anterior convocatoria, y según se evidencia, en la propuesta anterior aparecen nombres con un cargo en una, y en esta aparecen con otros cargos diferentes.

Adicionalmente, Unda aseguró que nunca llegó al Concejo de Neiva un documento firmado por el rector de la Universidad Francisco José de Caldas, que demuestre si tiene conocimiento de estas dos propuestas que presentó, la anterior y la más próxima.

Destacó que para esta convocatoria deben presentarse instituciones de educación superior acreditadas en alta calidad, pero a la fecha de cierre, solo una se presentó a tiempo. La UPTC Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia con sede en Tunja también se presentó, pero su propuesta llegó tarde, el 3 de diciembre a las 12 de la noche, quedando ya por fuera.

“Ayer, llegó correspondencia de la Universidad de Caldas, argumentaron que ellos sí hacen este tipo de procesos, pero que en el momento y a la fecha no cuentan con el equipo que pudiera adelantar este tipo de evaluaciones para elegir ternas”, manifestó el cabildante.

Acompañamiento en el proceso

En cuanto a otra de las alternativas que se estudia en el Concejo de Neiva, de hacer un convenio interadministrativo para poder dar agilidad a este proceso, Unda explicó que “los abogados encargados de asesorar la mesa directiva están buscando salidas y están haciendo las consultas, pero vamos sin afanes”.

El presidente del Concejo Municipal, hizo finalmente un llamado especial a los organismos de control para que acompañen el proceso. “Queremos ver más activos a Concejo Visible y también a las instituciones como Cámara de Comercio, el sector cooperativo, la Universidad Surcolombiana, porque eso nos ayuda a blindar los procesos. Aquí ha estado muy atenta la Procuraduría, nos ha acompañado la Personería Municipal, veedores. Cualquier ciudadano, empresa o entidad que quiera acompañarnos y seguir paso a paso el proceso, es bienvenida”, dijo.

“No habiendo calificación, se da por terminado el proceso sin calificación, por lo cual se declara desierto”, resaltó el presidente del Concejo, Jaime Unda.

Se realizará el primer 'Festival de las Comidas Rápidas' en Neiva

■ Tal como se tenía previsto, este jueves 9 y viernes 10 de diciembre, se llevará a cabo en el parque Santander, 'El Festival de las Comidas Rápidas', un evento en el cual los comensales tendrán un menú amplio y provocativo para deleitar su paladar, con esto con fin de ayudar a la reactivación económica, así como se realizó el pasado mes de septiembre con el Festival de la Empanada.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Colombia se caracteriza por ser un país con una riqueza en su gastronomía, posee varios platos típicos propios de cada una de las diferentes regiones al igual que una gran variedad de comidas rápidas y callejeras, dentro de las cuales se destacan la salchipapas, arepa rellena, fritanga, picadas, hamburguesas, sándwich, perros calientes, papá fritas entre otras delicias, acompañado de un delicioso jugo de las frutas que se siembran en el departamento.

Por eso en Neiva se va a llevar a cabo un evento denominado 'El Festival de las Comidas Rápidas' el cual busca ayudar a la reactivación económica, visibilizar y apoyar a emprendedores alrededor de la comida rápida que atiende a diario en la capital huilense.

Jorge Andrés Géchem, diputado del departamento del Huila es quien ha venido promoviendo estos eventos, así como en el mes de septiembre se realizó 'El Festival de la Empanada', que fue un éxito porque neivanos aprovecharon este Festival para deleitarse con diferentes estilos y sabores de empanadas, a su vez los emprendedores lograron reactivar un poco su económica después de pasar por una difícil crisis a



Tal como se tenía previsto, este jueves 9 y viernes 10 de diciembre, se llevará a cabo en el parque Santander, 'El Festival de las Comidas Rápidas'.

raíz del covid-19, por eso se quiere volver a realizar esta actividad pero ahora al estilo de las comidas rápidas.

“Es una gran oportunidad para visibilizar estos emprendimientos

para que puedan mostrar sus productos, para que sean más conocidos pero que, también haya un espacio diferente para compartir en familia y entre amigos y desde ahí también ayudar a la reactiva-

ción económica del departamento del Huila”, expresó Jorge Andrés Géchem, promotor del evento.

El festival gastronómico tendrá cerca de 35 emprendedores entre grandes, medianos y pequeños de

comidas rápidas. Las expectativas que tienen actualmente los propietarios son bastantes grandes, pues esperan mejorar sus ventas, además de darse a conocer mucha más ante la ciudad.

“Toda la disposición pero también la ilusión para poder participar, poder dar a conocer sus productos, poder tener muy buenas ventas y por supuesto, demostrar solidaridad. Es claro que cuando se quiere se puede lograr articulación de esfuerzos y que entre todos podemos construir una mejor ciudad, un mejor departamento y salir. Actividades como éstas mueven la economía y ayuda a la gente. El emprendimiento es fuente para la generación de oportunidades”, resaltó el diputado Jorge Andrés Géchem.

Será 'la plazoleta de comidas rápidas más grande de la ciudad en este diciembre', el encuentro perfecto para deleitar unas buenas papas a la francesa con salchichas bañadas usualmente en salsa de tomate o la salsa de su gusto o acompañarlo con una hamburguesa, en fin, habrá mil maneras de combinar la deliciosa comida callejera con el profesionalismo y la buena sazón de sus chef. La actividad será este jueves 9 y viernes 10 de diciembre en el parque Santander de Neiva.



Un evento en el cual los comensales tendrán un menú amplio y provocativo para deleitar su paladar.



Esto con fin de ayudar a la reactivación económica, así como se realizó el pasado mes de septiembre con el Festival de la Empanada.

Crónica

‘Los Chivitos’, empresa artesanal y familiar en Palermo

■ Con sus dos hijos, Luz Ángela Losada Ordóñez trabaja en la elaboración de productos derivados del pindo, fibra natural especial para la tejeduría, hermoso arte que aprendió de sus padres.

DIARIO DEL HUILA, CRÓNICA

Por: Hernán Guillermo Galindo M

Desde niña, Luz Ángela Losada Ordóñez ya presentía qué le gustaría hacer en la vida. “Todo lo laborado a mano”, soñaba. Y es que en la escuela rural se destacaba por realizar trabajos artesanales con los materiales que estuvieran a su alcance.

“De hecho, desde muy pequeña realizaba con mi padre, Hugo, y mi madre, María Jesús, el proceso de raspado del pindo. Soy orgullosamente heredera de esta hermosa tradición familiar. Con ellos aprendí todo, hasta realizar los hermosos tejidos al lado de mi mamá”, comenta, con alegría y agradecimiento.

Durante varios años se dedicó a tejer y vendía la trenza a las artesanas que después elaboraban los productos, hasta que en el año 2012 participó en un taller donde le enseñaron la manualidad del sombrero de pindo.

“Fue en ese momento cuando definitivamente me encaminé por este arte, me enamoré más y más y comencé con mi emprendimiento, el mismo al que cada día le dedicó la mayor parte de mi tiempo: a crear y plasmar esta fibra natural que es nuestra cultura y tradición”, destaca con orgullo la mujer, nacida en Palermo y criada en la vereda La Uriaga, a 25 minutos del casco urbano.

Estudió la primaria en la escuela Upar y el bachillerato en el Colegio Nacional San Juan Bosco. Luego recibió un técnico en secretariado general. “Cuando niña, soñaba con una profesión donde me relacionara con muchas personas”, dice, sonriendo con tranquilidad.

Manualidad artesanal

Su propuesta consiste en trans-



Luz Ángela Losada Ordóñez ya presentía qué le gustaría hacer en la vida.



Luz Ángela trabaja en su taller de Palermo el proceso de elaboración del sombrero de pindo

formar, a partir de fibra de pindo, un tejido y crear una obra de arte, con un valor ancestral, como el sombrero, elemento típico del baile del sanjuanero huilense, declarado Patrimonio Cultural del departamento del Huila.

Con el taller inicia por el amor que le tenía a la herencia que le inculcaron y dejaron los padres, pero además porque ama esta labor. Le encanta crear y confeccionar obras con estos maravillosos tejidos, insiste, durante el diálogo.

“Desde que inicié lo hice por placer, por amor y con amor. Es un arte muy bonito, que siempre me ha llenado de satisfacción. Me

apasiona cualquier partecita de la cadena productiva que desarrolle o lleve a cabo, ya sea para mí o para que otras personas conozcan y disfruten esta bella tradición artística”.

Luz Ángela se considera artesana porque día a día transforma fibras de pindo que trae de las orillas del río y luego pasan a ser hermosas y variadas obras para el gusto de toda clase de personas.

En el local elaboran desde un llavero, sombreros, pavas, bolsos, productos de la línea hogar, línea playa y hasta un traje artesanal para pasarela.

“Gracias a Dios, nuestros diseños y creaciones están inspirados en la flora y fauna de la región, en los colores, figuras o paisajes. Y los productos llevan la técnica del tejido. Después de ser entrelazadas las finas fibras, obtenemos la extensa cinta color hábano o colorida que es llevada a una máquina donde vamos dando figura al producto que queremos plasmar con la ayuda de nuestras manos”, señala, con emoción.

Marcamos la diferencia creando e innovando nuestros diseños teniendo en cuenta la personalidad y el gusto del cliente, asegura y muestra parte del material sobre un mueble.

Artesanías Los Chivitos tiene su anécdota, comenta. Es llamado

así por la costumbre en el pueblo de reconocer a las personas por apodos.

“En mi caso, mis hijos son conocidos como los chivitos, por su papá. El instructor del Sena que me apoyó con mi taller, para el fortalecimiento, me pidió el nombre y con el afán se me ocurrió hacerles honor, pues cariñosamente la los niños los llaman los chivitos”, explica, riendo.

Este emprendimiento está situado en el barrio Altico de Palermo, en la carrera 9 A # 3-33, donde Luz Ángela, junto con Dania y Daniel (los chivitos) se dedican a la tarea artesanal.

“También contamos con el trabajo de las tejedoras que son quienes nos suministran los tejidos para hacer hermosas creaciones”, expresa, con agradecimiento.

Reconocimiento nacional

Afirma que constantemente los visitan o contactan personas interesadas de toda Colombia para adquirir las artesanías “que hacemos y ofertamos en la casa taller donde trabajamos incansablemente para que esté legado cultural no se pierda y haya un relevo generacional. Por eso, quien quiera aprender siempre es bienvenido”.

Es una mujer agradecida. Con Dios, por el don que le entregó; con todas las personas y entidades que la han ayudado a capacitarse “para cada día ser mejor”. La gobernación del Huila, el Sena, el laboratorio de diseño artesanal del Huila, Artesanías de Colombia “y muchas personas más que nos han tenido en cuenta para ferias e intercambios culturales donde enriquecemos mucho más nuestros conocimientos”.

Asegura también estar muy reconocido con todos los clientes y compradores la apoyan para continuar adelante y para quienes estén interesados la pueden buscar Facebook Artesanías Los Chivitos, en WhatsApp 3222634130; Instagram @artesantias-loschivitos@gmail.com

Su propuesta consiste en transformar, a partir de fibra de pindo, un tejido y crear una obra de arte, con un valor ancestral, como el sombrero, elemento típico del baile del sanjuanero huilense, declarado Patrimonio Cultural del departamento del Huila.



GOBERNACIÓN DEL HUILA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO



AVISA:

A las personas que se crean con derecho a reclamar las prestaciones sociales del (la) docente fallecido (a) y relacionado a continuación; que se presenten a constituirse en parte, dentro de los quince (15) días siguientes a esta publicación en la oficina del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio- Regional Huila, ubicado en la Gobernación del Huila - Piso 4 Secretaría de Educación Departamental.

DOCENTE FALLECIDA

CARMEN CECILIA MEJIA DE ROMERO (Q.E.P.D) C. C. 37.240.865
expedida en Cúcuta

AMPARO SUAZA

PROFESIONAL UNIVERSITARIO
FONDO PRESTACIONAL

PRIMER AVISO

El Huila reportó 34 casos nuevos de Covid-19

■ En 12 municipios se suman nuevos casos de contagio por SarsCov2, 109 son los casos activos a la fecha.

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

La Sala de Análisis del Riesgo para la vigilancia epidemiológica del evento Covid-19 reportó 34 contagios nuevos en 12 municipios distribuidos así: 8 casos en el municipio de Neiva, 8 en Pitalito, 3 en Guadalupe, 3 en San Agustín, 3 en Garzón, 2 en Algeciras, 2 en Acevedo, 1 en Suaza, 1 en La Argentina, 1 en Hobo, 1 en Timaná y 1 en Isnos. El porcentaje de ocupación de Unidad de Cuidados Intensivos en el departamento al cierre de la jornada es del 49% y en la ciudad de Neiva en 66%; 35 personas se encuentran en servicio de atención hospitalaria 18 en sala general y 17 en atención de cuidados intensivos.

De acuerdo con el reporte 74 personas diagnosticadas con el virus se encuentran con atención asistida en casa, 109 casos se reportan como activos, el departamento llega a 89.137 casos confirmados, así mismo se han recuperado 85.512 personas.

La estadística de fallecidos por Covid-19 en el Huila se mantiene en 3.162, el Ministerio de Salud no reportó decesos para el departamento.

Panorama nacional

El Ministerio de Salud y Protección Social reportó, este lunes 6 de diciembre, 1.698 casos nuevos de covid-19 en Colombia. En las últimas 24 horas se procesaron 51.687 pruebas de las cuales 33.266 son PCR y



El porcentaje de ocupación de Unidad de Cuidados Intensivos en el departamento al cierre de la jornada es del 49% y en la ciudad de Neiva en 66%.

18.421 de antígenos.

El informe también señala que 41 colombianos fallecieron a causa de la enfermedad en las últimas 24 horas. De esta manera, el país llega a un total de 128.780 decesos a causa del virus desde el inicio de la pandemia.

Al conglomerar todas las cifras, Colombia llegó a 5.082.762 contagiados, de los cuales 12.665 son casos activos y 4.923.433 corresponden a casos positivos que ya lograron superar la enfermedad.

En cuanto a las regiones con más casos reportados, Antioquia lidera con 348 contagiados, seguido de Bogotá con 288 y en tercer lugar Santander con 206.

Hay 423 conglomerados en el país. Los territorios son: Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlánti-

co, Barranquilla, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Buenaventura, Caldas, Caquetá, Cartagena, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés, Santa Marta, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, Vaupés, Vichada.

Así va la vacunación en el país

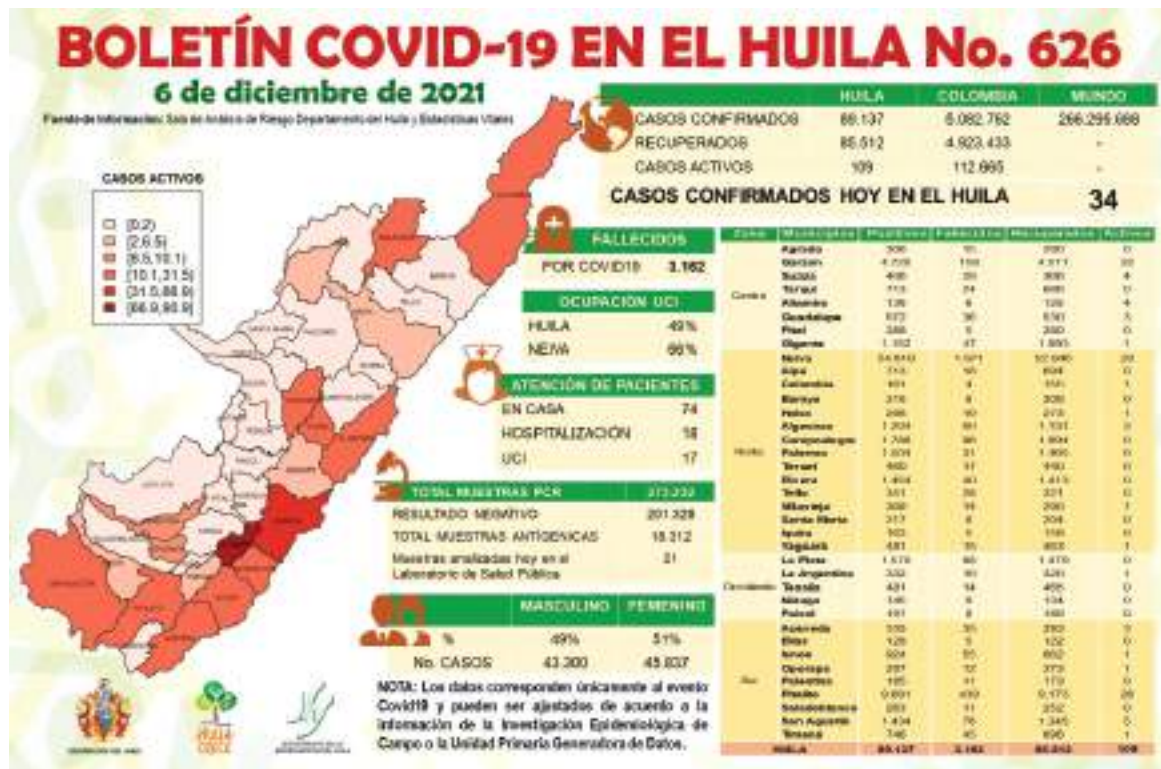
El más reciente reporte del Ministerio de Salud también señala que hasta las 11:59 p. m. del 4 de diciembre ya se habían aplicado en Colombia un total de 58.891.525 dosis de la vacuna contra el covid-19.

Según el mismo informe, la cantidad de colombianos totalmente vacunados, es decir, aquellos que ya recibieron las dos dosis del biológico, asciende en este momento a 20.333.252 personas, mientras que 4.969.101 personas se han inmunizado con monodosis. Igualmente, se han aplicado 1.909.670 dosis de refuerzo.

De igual manera, se detectó una leve baja en el ritmo de vacunación, ya que para el día se aplicaron un total de 301.035 dosis, de las cuales 113.918 corresponden

Casos nuevos Hoy:	
MUNICIPIO	CASOS
NEIVA	8
PITALITO	8
GUADALUPE	3
SAN AGUSTIN	3
GARZON	3
ALGECIRAS	2
ACEVEDO	2
SUAZA	1
LA ARGENTINA	1
HOBO	1
TIMANA	1
ISNOS (SAN)	1
HUILA	34

De acuerdo con el reporte 74 personas diagnosticadas con el virus se encuentran con atención asistida en casa.



Hoy, se da inicio en Colombia a la época navideña con una curiosa celebración tradicional conocida como el Día de las velitas o la Noche de las velitas al tratarse de una actividad vespertina o nocturna.

Consiste en iluminar los andenes, antejardines o barandas de las viviendas de las poblaciones utilizando velas y pequeños faroles hechos de papel, en ocasiones artesanalmente.

Y también se aprovecha la fecha para encender el alumbrado navideño en las calles, plazuelas, centros comerciales y casas de familia, donde previamente se ha instalado el árbol de navidad adornado de luces de distintos colores.

“Lo que pocos saben es que la iluminación y encendido de bombillas y velas es para celebrar la fiesta de la Inmaculada Concepción de la Virgen María”, comenta Sara Tole, previo a ingresar al templo Colonial en el microcentro de Neiva, donde se vive la fiesta religiosa con carretas llenas de velas blancas y de colores empujadas por vendedores ambulantes esperanzados en sacar provecho de la especial jornada de alegría, recogimiento y espiritualidad en los neivanos.

“Las velitas y faroles de todos los colores llenan de magia la noche con la que inicia oficialmente la Navidad. Así se conmemora

el momento en que el Arcángel Gabriel anunció a María que fue la elegida, desde antes de su nacimiento, para ser la madre de Jesús”, explica el sacerdote Juan Simón Pérez.

Y agrega que creyentes de miles de lugares en el mundo y en la ciudad encienden velas para celebrar el acontecimiento histórico “y se ha mantenido la tradición de iluminar esta noche de diciembre. Lo malo es pocos saben, sobre todo los jóvenes, de qué se trata la celebración. Y muchos mayores se olvidan de informar el legado”, señala, con algo de desconsuelo en el rostro.

Muchos mayores se olvidan de informar el legado”, señala, con algo de desconsuelo en el rostro. Ciudadanos consultados por Diario del Huila aseguran estar enterados de la razón de las velitas y la tradición que está convertida en un espacio en el que tanto pequeños como adultos se reúnen con sus familias aprovechando que el día siguiente es festivo, no hay que trabajar.

“En mi barrio (Sevilla) o en la cuadra las velas se ponen al anochecer. Se cuelgan en las ventanas, en el piso y los balcones. Y también rezamos el Santo Rosario”, manifiesta Lucero Conta, abogada del Palacio de Justicia.

En los últimos años, comenta Jorge Ramos, que prefiere no se identifique el conjunto donde vive en el oriente de la capital del Huila, “con los amigos cercanos aprovechamos esta fecha para realizar actos de carácter solidario, como recaudar fondos para los más necesita-

La iluminación de las velitas da la bienvenida a la Navidad

Este martes 7 de diciembre, víspera de la festividad de la Inmaculada Concepción, se da inicio al periodo navideño con la celebración de la Noche de las Velitas. Diario del Huila habló con los actores involucrados.

dos y desprotegidos”.

Las ventas

Julio Avendaño, uno de los vendedores de velas en el Parque Santander, afirma que las ventas no han sido muy buenas. Explica que tal vez sea porque se había dicho de un desabastecimiento del producto por falta de parafina. También porque no hay mucha plata en la gente. Y por el temor al Covid-19.

“El año pasado no hubo una gran celebración por la emergencia. Confiamos en que las cosas mejoren, pero por lo que le dije no pintan bien”, expresa, con algo de resignación.

Otra opinión tiene Lucho Novoa, que dejó por este día la venta de mango ver-



Opines

Jhony Aguilera - vendedor informal: “Creíamos que no íbamos a poder vender este año, pero gracias a Dios se solucionó lo de la parafina y han llegado velitas de todos los tamaños. Esperamos que la virgencita nos ayude y las ventas sean buenas”

Karla Cifuentes - vendedora de Santos y escapularios: “La tradición se mantiene y vamos a poder rendir tributo a la Inmaculada, patrona de Neiva en la víspera de su fiesta. No le podemos fallar a la madre del salvador”.

Rafaela Cuellar - ama de casa: “Para nosotros en la familia siempre es tradición colocar una velita por cada miembro de la misma. Por los que están en esta tierra y por los que se han adelantado, también”.

Ciro Puentes - comerciante: “Desde niño recuerdo encender las velitas a la Virgen y de paso comenzar la tradición de la navidad que es como el retorno. Se reencuentra la familia alrededor de la tradición. Me produce nostalgia y alegría”.



Por fortuna atrás quedó la posibilidad que no hubiera oferta por escasez de parafina.



Los vendedores informales esperan hacer su navidad.



Será también el encendido del alumbrado navideño por parte de la Administración.

de, por las velas buscando aprovechar la fecha especial. “Rocinante (como llama a su carreta) es la campeona, es la que más vende gracias a que los productos son de bajo precio y están al alcance de todas las familias neivanas. Los niños y las mujeres son las que más llevan”, señala, con optimismo.

Laura Arias, vendedora de frutas y quien aprovecha cada Navidad para sacar su carrito lleno de velas y obtener un buen provecho económico, cuenta que desde el fin de semana sale a recorrer las calles de la ciudad con aproximadamente 200 paquetes de velas.

Alex Guevara, quien aprendió a hacer artesanías en la cárcel, ofrece además de velas, faroles hechos por él.

Aseguró que se rebuena de una forma u otra “para llevar el sustento diario a mis hijas y esposa. Por eso, salgo a volar una semana antes del 7 de diciembre para tener más ganancias, más plata, pero definitivamente es hoy el día que más vendo”.

Efectivamente, con motivo de la pandemia, que no se ha marcha, esta celebración debe realizarse de manera segura cumpliendo las exigencias de bioseguridad, recomienda la Secretaría de Salud Municipal.

“Como es tiempo de compartir con los vecinos, amigos y familiares, no obstante, en esta emergencia sanitaria se deben tener presentes las medidas de bioseguridad, entre las cuales recomendamos que tomen distancia de otros grupos de personas a la hora de encender las velas y evitar el contacto físico”, señala Lucía Morales.

Entre las preocupaciones que rodean la a las autoridades está el uso no autorizado de la pólvora, que cada año deja estragos en jóvenes y adultos que la manipulan irregularmente. Sería bueno cambiar esos hábitos, manifestó Luis Alberto Gutiérrez, del Cuerpo de Bomberos.

“Por otra parte, también sería justo revisar el uso de juegos pirotécnicos, que tiene efectos negativos en las mascotas por el exceso de ruido que pueden provocarle problemas auditivos, aceleración del ritmo cardíaco, que provocarían infartos; comportamientos anormales, convulsiones, entre otras afectaciones”, destacó.

Para el guarda de tránsito, Libio Perdomo, otro de los problemas de la celebración es el consumo excesivo de bebidas embriagantes que generan “accidentes, trifulcas, problemas familiares y de tránsito”.

Desde la secretaría de Movilidad se hace un llamado a la ciudadanía a tener un consumo responsable de este tipo de bebidas, no solo por su implicación social, sino por las afectaciones a la salud, señaló.

Los precios se incrementaron

Los precios se incrementaron en hasta un 100%, “un paquete de 12 velas que costaba normalmente \$2.000 o \$3.000 pesos esta fácilmente en \$4.000 y hasta \$7.000 según el tamaño”, dice Laura Arias vendedora de velitas.

Creyentes de miles de lugares en el mundo y en la ciudad encienden velas para celebrar el acontecimiento histórico y se ha mantenido la tradición de iluminar esta noche de diciembre.



La oferta es variada de cara a la noche de las velitas

Cultura

¿Qué están haciendo los Vigías del Patrimonio Cultural del Huila?

■ Se realiza en Neiva por estos días el Encuentro Departamental de Coordinadores de Vigías del Patrimonio Cultural y Natural del Huila, un evento que resalta el trabajo voluntario y dedicado que realizan estos grupos desde las comunidades, para promocionar y preservar el patrimonio cultural del país.

DIARIO DEL HUILA, CULTURA

Por: Amaury Machado Rueda
Fotografías: José Rodrigo Montalvo
Valencia

Bien lo propuso el maestro Gabriel García Márquez, cuando le pidieron ayuda para buscarle un nombre a este nuevo grupo de personas que trabajan con la comunidad en torno al patrimonio cultural y natural. Los llamó, Vigías. Y es que, vigía es aquella torre que está en las orillas del mar y con su luz avista siempre hacia tierra firme, vigía es aquel que proyecta una luz en medio de la oscuridad y deja ver mucho más allá.

Esta es sólo una anécdota que se cuenta del Premio Nobel de Literatura, entre los grupos de Vigías del Patrimonio Cultural. Que si es cierta o no, ya amerita una investigación aparte.

Lo que sí se conoció es que se viene desarrollando en Neiva el 6 y 7 de diciembre el Encuentro Departamental de Coordinadores de Vigías del Patrimonio Cultural y Natural del Huila, luego de seis años de no ejecutarse.

En este espacio, se está manteniendo un intercambio de experiencias entre los grupos de vigías. También se adelanta una capacitación encaminada a formarlos en temas de identificación, valoración y levantamiento de inventarios del patrimonio inmaterial en cada uno de sus municipios, es decir, darles herramientas para que inicien procesos en estos territorios. Además, el encuentro lleva a reflexionar sobre el tema del patrimonio, pero también de la importancia de la labor que realizan los vigías en el departamento.

¿Quiénes son?

Para quienes aún lo desconocen, los vigías del patrimonio cultural Los vigías nacen de la Ley 397 del 97, son aquellos grupos de voluntarios que tienen reconocimiento por parte del Ministerio de Cultura con su Programa Vigías del Patrimonio Cultural, y que desarrollan iniciativas surgidas desde la comunidad, y en varios frentes, paleontológicos, arqueológicos, culturales, de patrimonio inmaterial, todos encaminados a la protección del patrimonio cultural que es lo que le da identidad a un territorio.

“Este es de los pocos programas que a nivel nacional existen, donde, si bien es un programa del Ministerio de Cultura, las inicia-



En el Hotel Chicalá en Neiva, se desarrolla el evento que reúne a los coordinadores de los grupos de vigías del patrimonio cultural del departamento del Huila.

tivas surgen de la comunidad, y todas van dirigidas a recuperar, difundir, mantener y reconocer el patrimonio cultural y natural, todo lo que tiene que ver con sus sitios, sus tradiciones, sus saberes, sus valores, todo lo que nos

da identidad. Uno encuentra aquí en estos grupos, niños, jóvenes, docentes, gente de zonas rurales y distantes. Y mucha gente desconoce el papel que están ellos realizando, la idea es que su importancia se pueda multiplicar y fortalecer este tipo de procesos”, explica Rafael Ernesto Ángel Delgado, coordinador del Programa de Patrimonio Cultural del Huila.



Los Vigías del Patrimonio Cultural son el enlace entre la comunidad y la oficialidad.

Investigaciones de gran reconocimiento

En el Huila hay unos 500 vigías del patrimonio cultural, y están presentes en todos los municipios. Dedicar buena parte a la formación e interacción con las comunidades con un propósito común: valorar y proteger nuestro extenso y diverso legado cultural.

Los vigías no son un grupo cerrado, lo conforman jóvenes, y personas de diferentes perfiles profesionales como médicos, psicólogos, arquitectos, y cualquier persona puede hacer parte de él. No reciben salario, a través del Ministerio de Cultura se les apoya en los diferentes proyectos de investigación, por cierto, de gran interés. Varios de los grupos de vigías están inscritos con sus proyectos ante el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, que le amerita distinción de rigurosidad.

Por nombrar algunos, está el proyecto de investigación del sombrero de Suaza, la declaratoria de las fiestas sampedrinas en el municipio de La Plata como patrimonio cultural inmaterial, las investigaciones sobre turismo científico en el Huila. En una de estas investigaciones, despejaron la duda de que Neiva fue fundada

Los vigías son grupos de voluntarios que, mediante su trabajo y su investigación, y con el acompañamiento del Ministerio de Cultura, realizan diversas acciones o actividades relacionadas con la valoración, protección, conservación y disfrute del Patrimonio Cultural.

una sola vez y no tres veces, como siempre ha dicho en las clases de huilensidad, una investigación desarrollada con la Academia Huilense de Historia.

Otros de los campos de acción de los grupos de vigías son los talleres con los jóvenes de las instituciones educativas para enseñarles, por ejemplo, a tejer el pindo, y no dejar que este oficio salga de la región.

En el encuentro, reiteraron la importancia del apoyo del gobierno departamental a los procesos que haga el Programa de Vigías del Patrimonio Cultural.

“Lo que buscamos a través de proyectos del programa es que las regiones como Huila, en este caso, se apropien de una herramienta venida del Ministerio de Cultura para hacer educación del medio ambiente, educación del patrimonio cultural a través de los Vigías de los municipios. Seguimos insistiendo en llamar la atención de las alcaldías municipales de que hay convenios y proyectos que hoy la ley lo permite tanto al departamento como a la Nación, donde podemos hacer proyectos que vinculen al municipio y que no les genera presupuesto. Muchas veces por el desconocimiento cultural los alcaldes ni siquiera reciben a los vigías para escuchar sus iniciativas. Caso contrario y particular ocurrió con la Alcaldía de La Plata, que estuvo atenta y presta al proyecto para que fuera declarado patrimonio cultural inmaterial su fiesta sampedrino”, indicó Prieto.

Turismo cultural sostenible

En el evento, hubo espacio para reflexionar acerca de la situación del turismo cultural con sostenibilidad en el departamento. Es este contexto, preocupa el gran número de los denominados ‘miradores’ y otros espacios atractivos, que han emergido a lo largo del territorio huilense en el úl-



En el evento se desatacá la importancia del trabajo que realizan los Vigías.

timo año y que tienden a convertirse en depredadores de los recursos naturales.

Y la preocupación raya en preguntarse si esta clase de proyectos son sostenibles ambientalmente, sí cuentan con permiso de la autoridad ambiental y con un reconocimiento de las poblaciones hereditarias. Y es qué, bastaría con preguntarse: en uno solo de estos lugares, ¿a dónde van las basuras, las aguas servidas de 200 o 300 personas que lo visitan en tan solo un fin de semana? Además del ruido que generan en el medio ambiente que es entorno de las aves y otros animales.

“Estamos muy distraídos de la realidad nacional en cuanto al turismo cultural, estamos apostándoles a esa cosas emergentes y no sostenibles, y que no sitúan al Huila para ser competitivo a

nivel nacional o internacional. Y le damos la espalda al río Magdalena, por ejemplo no tenemos un museo del río como lo tiene Honda. Nosotros estamos lejos de estar en la ruta del turismo internacional, si no fuera por San Agustín no existiríamos. Tenemos que vincular a procesos reales de lo nuestro y no hacer copias”, expresa Prieto.

Articular procesos

Por su parte, el ingeniero Daniel Leonardo Sanz Perdomo, secretario de Cultura y Turismo del Huila, quien también hizo presencia en este encuentro, destacó de igual manera el trabajo de los grupos de vigías del departamento. “Este encuentro nos permite visualizar y entender el trabajo que vienen realizando los diferentes grupos de vigías en los mu-

nicipios del departamento. Para nosotros es muy importante trabajar en equipos con ciudadanos que con mucho amor y dedicación trabajan en la promoción y en la preservación de nuestro patrimonio cultural”, dijo.

Se refirió además el funcionario sobre el programa de estímulos. “Hemos estado en diálogo con los alcaldes de los 37 municipios, pretendemos articular el próximo año las escuelas de formación artística para lo cual hay inversión del Departamento y municipios. También hemos hecho la invitación para articular el programa de estímulos, que nos permita tener unos cupos mínimos por municipio en materia de estímulos económicos a las diferentes iniciativas culturales que tienen gestores, artistas y creadores, y desde luego también el apoyo a los diferentes procesos como bibliotecas, vigías del patrimonio”, indicó.

Finalmente, resaltó que en las diferentes convocatorias de estímulos y concertación, se dio apertura a una línea para que los diferentes grupos puedan acceder a recursos económicos para financiar sus proyectos e iniciativas que de los territorios tienen los grupos de vigías del patrimonio.



En el encuentro, los Vigías también se capacitan en identificación, valoración y levantamiento de inventarios del patrimonio inmaterial en cada uno de sus municipios.

Por nombrar algunos, uno de sus logros y proyectos más reconocidos fue la declaración de las fiestas sampedrinas en el municipio de La Plata, como patrimonio cultural inmaterial.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Leidy Catalina Durán Vásquez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 6-30 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correlector@diariodelhuila.com

A todos nos fue mal



Juan Felipe Molano Perdomo

Desde esta columna invito a todos los actores de la política nacional y regional, como a quienes ejercen su derecho al voto y esperan vivir en un país cada día más democrático, a que sin temores aceptemos que a todos nos fue muy mal con las elecciones de consejos de juventudes, donde lo mínimo que esperábamos era una alta participación.

Para mi caso debo reconocer que, siendo un actor de la política regional, guarde completa calma y no me entrometí en este valioso proceso electoral no por lo que esos jóvenes podrán hacer desde sus competencias legales y constitucionales, que a decir verdad es muy poco, es más se parecen a unos veedores ciudadanos, para lo cual no era necesario todo este gasto público. Lo anterior no hubiese sido tan importante si no fuera porque en estas elecciones votaban los jóvenes de entre 14 y 17 años, pues los de ahí en adelante hasta los 28, ya han ejercido su voto, ya hacen parte del andamiaje burocrático, ya saben que si no están dentro de la mecánica política no tienen trabajo, ya están muchos familiarizados con las formas propias de la política tradicional que hoy queremos quitarnos de encima como un gran piano que nos aplasta sin misericordia.

En fin, perdí porque esperé ver siquiera el 55% del potencial electoral en las urnas y solo llegamos al 10%, cifra ridícula y que no se esperaba luego de tantas marchas y desilusión que dicen los jóvenes sentir.

Perdieron los partidos políticos tradicionales y las listas independientes, pues a pesar de hoy decir que fueron los primeros en votación como lista, también es cierto que es un resultado ilegítimo, es paupérrimo, pese a que muchos aportaron mucho dinero, dieron transporte, refrigerios, entre otros, y al final en el caso de Neiva listas fuertes con apenas 2.700 votos para abajo, ni siquiera lo de un concejal para la ciudad.

Perdieron los jóvenes pues lo mínimo que debieron hacer fue concurrir a estas elecciones de una forma libre y espontánea, no haber hecho sino uso de la palabra, las emociones y los argumentos, pues este era y será el único momento en la historia de Colombia donde habríamos encontrado un punto cero, y el inicio de unos nuevos procesos políticos y nuevas generaciones limpias y no afectas a la corrupción, a las mañas de la vieja política, a la presión de los jefes políticos, que si ejercieron como mayordomos de esta gran finca.

Perdió la registraduría nacional y el estado colombiano, pues no fueron capaces de motivar y convencer a los jóvenes de salir a votar, es decir, no lo lograron con los ya viejos de este país, y ahora tampoco con estas nuevas generaciones.

Editorial

Alta abstención

Con una alta abstención que superó todos los pronósticos de algunos expertos electorales, se llevó a cabo el domingo anterior las elecciones de los Consejos Municipales de Juventudes en las 1097 localidades del país, donde tuvieron la oportunidad de participar los jóvenes entre los 14 y 28 años. Había mucha expectativa, porque era una de las exigencias que solicitaban al gobierno nacional durante las diferentes jornadas de paro que se llevaron a cabo durante los meses posteriores al 28 de abril anterior.

Pero los resultados fueron sorprendentes. Una baja votación. Nuestros ancestros afirmaban que, así como era el desayuno, así iba a ser el almuerzo. Estos resultados reflejan la apatía del elector colombiano para participar en estas justas electorales. La democracia participativa, en estos comicios, por parte de las nuevas generaciones fue decepcionante. En nuestro departamento, de las 500 mesas instaladas en el territorio huilense, participaron 39.381 votantes de 318.913 que se encontraban aptos para sufragar. Un indicador de 12,34%, nos permite afirmar que estas justas electorales no despertaron el interés que se esperaba y que supuestamente iban a arrasar con todos los pronósticos que planteaban los sectores de la oposición.

En el panorama nacional, los resultados fueron similares. De 12.282.273 jóvenes estaban habilitados para depositar su voto en la urna. Solo 1.279.961 acudieron a la cita para elegir a sus consejeros. Es decir, un 10,42% del censo electoral juvenil previsto.

Así como se presenta el panorama electoral, no todo está definido para los candidatos que empiezan a liderar los sondeos de opinión que actualmente se presentan. Van a haber sorpresas que van a cambiar y a transformar el imaginario popular para elegir los próximos congresistas y al presidente de la república.

Lo que, si es repudiable, son las actitudes y comportamientos de algunos sectores políticos que, durante la jornada del domingo, buscaban desesperadamente cautivar a su electorado joven para que participaran. Utilizando estrategias detestables y caducas, en algunas localidades del país, se denunciaron ante los organismos de control, algunas prácticas detestables que todavía continúan siendo el común denominador de los caciques electorales. Inclusive por falta de un verdadero censo electoral definido, muchos jóvenes votaron de manera repetida, porque no se tenían definidos los puestos de votación para cumplir con esta cita democrática.

Ahora falta esperar, donde van a sesionar los integrantes elegidos de esta corporación. ¿Cuáles van a ser sus periodos de sesión, sus reglamentos internos, y si los alcaldes van a tener en cuenta sus peticiones? Todos conocemos las amargas experiencias ocurridas, cuando se empezaron a elegir los ediles de las Juntas Administradoras Locales (ediles), que a la fecha todavía, no se ven resultados eficaces. Se espera que este ensayo democrático no se convierta en otra decepción democrática más.

Ascenso cuestionable



Celebraciones de los cristianos y de los judíos



Ariel Peña

A pesar de que algunos sectores antirreligiosos especialmente en Europa, basados en el materialismo vulgar producto de una concepción posmoderna, buscan enlodar la celebración de la Navidad que es una tradición mayoritaria en la civilización occidental, la fiesta cristiana sigue incidiendo en la vida de más 2.500 millones de personas en el mundo que con luces y sombras abrazan las enseñanzas de Jesús, nacido en un pesebre

de Belén; a lo que se debe agregar que por estas mismas calendas los judíos tienen su festividad conocida como Janucá o de las Luces.

La Navidad se convierte en esperanza, en vista de que los sufrimientos que ocasionó la pandemia del Covid-19, tienen consuelo con la venida del niño de Belén, que según en el libro de Isaías 9:6, proclama: "Porque un niño nos es nacido, hijo nos es dado, su nombre es Admirable, Dios fuerte, Padre eterno, Príncipe de Paz", entonces solo es posible salir de la crisis que vive el planeta con seres humanos de buena voluntad; en virtud de lo cual hay que defender la esencia de la Navidad que no es una

celebración pagana, como sectores fanáticos y secularistas pretenden hacerlo creer.

El nacimiento de Jesús, cuya celebración la mayoría de cristianos la realiza el 25 de diciembre lo narran los Evangelios sinópticos, a lo cual se le debe agregar que en algunas ocasiones la fiesta judía de las luces o Janucá coincide con la Navidad Cristiana. Advirtiendo que sectas religiosas fundamentalistas, peroran bastante sobre el origen pagano de la Navidad y todo lo que tiene que ver con la terminación del año y el inicio de uno nuevo, no obstante cabe recordar que los judíos en este 2021, la fiesta de las luces o

Janucá la están celebrando del 28 de noviembre al 6 de diciembre, que también llaman de la Dedicación del templo, que el mismo Jesús conmemoró según el evangelio de San Juan 10:22-23: "Se celebró en Jerusalén la fiesta de la Dedicación. Era invierno. Jesús se paseaba por el templo, en el pórtico de Salomón".

La fiesta judía de las luces fue el resultado de una gesta heroica de Judas Macabeo, que en el año 164 a.c. logró liberar a Palestina del paganismo helénico, que era impuesto por el rey seléucida, Antioco IV Epífanes, el cual había ordenado construir un templo a Zeus en Jerusalén. Eso significa que los señalamientos que se

le hacen a la Navidad acerca de su origen pagano, por parte de algunos grupos anticristianos, diciendo que el Imperio Romano acomodó la fiesta de Mitra, dios persa del sol, al nacimiento de Jesús, no corresponden a la verdad, porque fue hasta el año 274 d.c. a instancias del emperador Aureliano que la fiesta del sol pasó a ser parte del Imperio, consagrando la autoridad del sol-invictus como culto oficial estatal dedicándole el campo de Marzio. Sin embargo desde mucho antes los cristianos ya celebraban el nacimiento de Jesús en la fecha que conocemos hoy.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Café sin leche



Carlos Yepes A.

El Huila sigue liderando la producción de café en el país al igual que la calidad. Es indiscutible la fortaleza que tiene el departamento gracias a que ochenta y tres mil familias se dedican con esfuerzo propio a producir el mejor café del mundo. Este es un significativo número de cultivadores, pues si asumimos cuatro personas por familia cafetera estamos hablando de cerca de trescientos treinta mil huilenses que viven directamente del grano y si sumamos los que de manera indirecta trabajan del café podríamos redondear la cifra en medio millón de habitantes, es decir cerca del 45% de los Huilenses; de ese tamaño es la importancia del tema cafetero: casi la mitad de nosotros dependemos del café.

Muy a pesar de esto existe una triste realidad de los cafeteros del Huila, nadie sabe a parte de ellos y de unos cuantos huilenses que existen. La infraestructura de las zonas cafeteras es absolutamente precaria y como si fuera poco la rentabilidad que hoy coyunturalmente están teniendo se ve afectada por los elevados costos de producción.

En reciente visita a la costa atlántica, llevé café de obsequio a varios lugares, hoteles y restaurantes de Cartagena y Santa Marta. Pude evidenciar hablando con diferentes personas de la región Caribe y algunos turistas que el grado de percepción de que el Huila es cafetero es prácticamente cero. Nadie nos reconoce por encima del eje cafetero paisa como productores de cantidad y calidad, triste realidad.

Si visitamos la zona cafetera del Quindío y Risaralda por ejemplo, encontramos un verdadero desarrollo de infraestructura, no sólo asociada a la producción en fincas como beneficiaderos y demás sino que en materia de vías, salud, educación y ecoturismo nos llevan años.

Y si a esto le sumamos la actual afectación del comercio mundial que viene castigando no solo a los cafeteros sino a todo el sector agrícola con la elevada de los precios de los insumos pues el panorama del sector cafetero no deja de ser preocupante.

El Huila aporta al fondo del café miles de millones al año por concepto de exportaciones.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Energía y medio ambiente: dos polos de una misma ecuación



Carlos Tobar

En mi encierro pandémico otro tema obligado ha sido el medio ambiente. Con el cambio climático convertido en el problema de mayor envergadura que enfrenta la humanidad, tanto que amenaza la supervivencia como especie en el planeta Tierra, todo lo concerniente al medio natural, al ecosistema del que respiramos, extraemos los alimentos, las materias primas y materiales para producir los bienes y servicios, etc., es de suma importancia.

Desafortunadamente, la ignorancia sobre el tema era muy grande. Hace relativamente poco tiempo el conocimiento sobre el funcionamiento planetario como un ecosistema vivo que permite el surgimiento de las especies animales, vegetales, de microorganismos..., era muy pobre.

Aunque desde la década de los años 70 del siglo pasado ya se levantaban voces sobre el agotamiento irracional de los recursos del planeta, no va a ser sino en las décadas de los 80 y 90 cuando, producto de las investigaciones que empezaban a dar respuesta a los desastres naturales de origen climático, se desarrollan nuevos conocimientos para comprender las causas y proponer las posibles soluciones al problema ambiental.

Las Naciones Unidas crea el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) en 1988 para que facilitara evaluaciones integrales del estado de los conocimientos científicos, técnicos y socioeconómicos sobre el cambio climático, sus causas, posibles repercusiones y estrategias de respuesta.

En una batalla memorable, como que enfrentaba los intereses de los grandes monopolios económicos y financieros, ambientalistas de todo el mundo, acompañados de hombres y mujeres de ciencia que, con gran paciencia y perseverancia, fueron demoliendo las políticas falsas con que defendían las industrias que funcionaban con combustibles fósiles, los grandes contaminantes – los generadores de GEI, gases de efecto invernadero –.

Aún hoy, esa es la batalla que libramos; la de cómo nos desprendemos de unas formas de generar energía vital para la sociedad actual. Sin la cual no podríamos funcionar, cambiándola por fuentes de energía alternativas amigables con el medio ambiente planetario.

Esa transición energética no es fácil, como veremos a posteriori, sobre todo porque no en vano la sociedad moderna fue construida a lo largo de 300 años utilizando minerales combustibles de todo tipo que, no sabíamos eran dañinos para el ecosistema planetario.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La Figura



Yerry Mina

Volvió a jugar con el Everton y se lesionó: estuvo 30 minutos ante el Arsenal, Mina al parecer se resintió de su lesión en el tendón de la corva, que inicialmente lo alejó 51 días de las canchas.

Comentarios en redes

Petro sigue encabezando intención de voto

“Algo que nunca hace Petro es patrocinar estas encuestas; la intención de los otros partidos políticos es mostrar quien será el segundo puesto y de esta manera hacer coalición y triquiñuelas.”

Gustavo Santofimio

“El señor de las bolsas siempre gana en las encuestas Jajaja”

Cesare Santana

“Según invamer pero según la realidad y según los colombianos pierde”

Hugo Quintero

Los jóvenes se abren espacio



Adriana Matiz

El domingo se llevó a cabo la elección de los Consejos locales y municipales de Juventudes en todo el país. Su importancia es esencial para los próximos años, pues si bien no se le ha dado previo a la elección la relevancia política o administrativa que ameritaba el tema, a través de estos consejos se abren los espacios de concertación, vigilancia y control de la gestión pública por parte de estos jóvenes, siendo ellos quienes empezaran a inmischirse y opinar más en las políticas territoriales que tengan que ver con sus asuntos y, de paso, se proyectan las nuevas caras que vendrán a transformar posteriormente las regiones desde otras posiciones políticas.

Fueron más de doce millones de jóvenes los habilitados para votar, lo que demuestra la importancia nacional de esta elección y no obstante terminar siendo un órgano de carácter político, lo significativo es que es el instrumento válido para que estos muchachos se involucren en el control y hagan, desde ya, veeduría a los recursos destinados a la juventud y sepan en qué se gastan las administraciones locales los recursos que tienen una vocación hacia los jóvenes de los municipios.

Era un reclamo y preocupación de hace muchos años, el de cómo lograr que la juventud y la política se unieran efectivamente desde una etapa temprana y no solo en una aproximación tímida entre los partidos políticos y sus militantes más jóvenes. Lo cierto es que hasta ahora, lo único que uno denota y puede percibir al momento de la búsqueda de soluciones a sus problemas, es una apatía mayoritaria a todo lo que tenga que ver con política y quienes la representamos; pero, por el contrario, siempre se encuentra más empatía en participar en los episodios de reclamos sociales, que si bien son la alarma que algo está sucediendo, difícilmente llega a ser la solución, en gran medida porque no resulta ser nunca el espacio ideal para esto, a diferencia de lo que pueden llegar a convertirse estos consejos.

Hoy por hoy nuestros jóvenes se encuentran apostando más a la solución individual de sus problemas que a la colectiva, cada quien que busque lo suyo y que cada quien logre conseguirlo pareciera la hoja de ruta. En eso se estaría basando el secreto que manejan los jóvenes para el éxito actualmente y que ellos no encuentran en un sistema que -desde que tienen uso de la razón- han concebido como corrupto, desigual y discriminatorio, como el camino expedito para tratar de que las cosas sean mejor hacia futuro y, por el contrario, lo ven como una de las causas, sino la más importante, de todos los males actuales del país.

No obstante, todo el escepticismo que podemos tener frente a estos mecanismos es importantísimo porque se convierte en una apuesta nueva: la de reconocer los nuevos interlocutores sociales de los problemas de los jóvenes y que, si bien demorara en despegar con fuerza, entran a reforzar unas políticas incluyentes de poblaciones que por mucho tiempo tuvieron voto, pero no voz.

La imagen del día

Se encendió la Navidad en Pitalito



En el valle de laboyos ya iniciaron con la inauguración del alumbrado público donde propios y visitantes podan deleitarse de la navidad.

Judicial

Capturado por porte ilegal de armas de fuego

■ El hombre fue aprehendido en flagrancia durante operaciones de registro y control.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

En las últimas horas tropas del Batallón de Infantería N.º 27 Magdalena de la Novena Brigada y unidades del Cuerpo Técnico de Investigación, CTI, capturaron a un hombre por el delito de porte ilegal de armas de fuego.

El hombre identificado como Carlos Andrés Almario Zambrano fue capturado en la vereda Agua Dulce del municipio de Pitalito durante las acciones interinstitucionales para contrarrestar del delito. En poder del hombre le fue hallado un revólver calibre 38 con nue-

ve cartuchos para el mismo, una pistola traumática y un proveedor con 15 cartuchos nueve milímetros.

Una vez le fueron dados a conocer los derechos del capturado, el hombre fue puesto a disposición de la autoridad competente junto al material de prueba.

En el sur del Huila los soldados de la Novena Brigada trabajan articuladamente con la comunidad y con los demás organismos de seguridad del Estado para poner a buen recaudo de las autoridades a quienes actúan al margen de la Ley.



El hombre identificado como Carlos Andrés Almario Zambrano fue capturado en la vereda Agua Dulce del municipio de Pitalito.

Incautados 79 kilos de marihuana en operaciones contra el narcotráfico



La operación permitió ubicar un vehículo particular con las características referenciadas por la fuente humana.

Las operaciones contra el tráfico de estupefacientes, nuevamente neutralizaron las pretensiones de las bandas criminales de pasar por el Huila cargamentos de sustancias ilícitas. Las dos acciones permitieron la incautación de 79 kilos de marihuana tipo Cripuy.

La primera operación se registró en la vereda El Mármol del municipio de Isnos en el sur del Huila, allí, tropas del Batallón de Infantería N.º 27 Magdalena de la Novena Brigada en un trabajo coordinado con uniformados del Departamento de Policía Huila, mediante puesto de control realizan la señal de pare al conductor de un vehículo tipo camioneta.

Al realizar la inspección al vehículo se logró establecer que en las llantas eran transportados 88 paquetes envueltos en tela roja y plástico negro que arrojaron un peso total de 49 kilos con un valor en el mercado ilícito de 19 millones de pesos.

Por el presunto delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes, fue capturado el señor Nelson Duván Muñoz Ortiz de 28 años de edad, quien fue puesto a disposición de la autoridad competente.

En Neiva, esta vez soldados del Batallón de Artillería N.º 9 Tenerife de la Novena

Brigada en un trabajo articulado con el Cuerpo Técnico de Investigación, en una operación de persecución lograron la incautación de 24 kilos de marihuana tipo Cripuy.

La acción contra el narcotráfico inició luego de una llamada de la Red de Participación Ciudadana en la que informaba del movimiento de un vehículo en el que se transportaban estupefacientes en la Comuna Ocho de Neiva.

La operación permitió ubicar un vehículo particular con las características referenciadas por la fuente humana. El conductor al notar la presencia de la Fuerza Pública decidió acelerar y emprender la huida; metros más adelante desciende del automotor dejándolo abandonado.

Tras la inspección en los asientos traseros fueron ubicados dos bolsas negras con los 24 kilos de marihuana, sustancia ilícita que junto con el automotor y un equipo celular que fue hallado al interior del carro, fueron dejados a disposición de la autoridad competente.

En diciembre, los dispositivos de seguridad se han intensificado, fortaleciendo el trabajo interinstitucional en pro de neutralizar cualquier amenaza de desestabilizar el orden público en territorio huilense.

Detenido por presuntamente participar en el homicidio del Subcomisario (R) Orlando Franco Herrera

La Policía Nacional en desarrollo del Plan Choque “Construyendo Seguridad” y gracias a un importante trabajo interinstitucional con la fiscalía, notifica orden de captura vigente por los delitos de homicidio, porte ilegal de armas de fuego y hurto en la modalidad de Tentativa, a un hombre conocido como “Chupa dedo”.

Es así como uniformados adscritos a la Seccional de Investigación Criminal (SIJIN), personal del GAULA Militar, Seccional de Inteligencia (SIPOL) y Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía General de la Nación, logran materializar la orden de captura por los delitos de Homicidio Agravado, Fabricación, Tráfico y Porte de Armas de fuego y Hurto en la modalidad de Tentativa, en contra de Cristian Camilo Yepes Ricardo, “Chupa Dedo”, de 23 años de edad, residente en el barrio Palmas II de la ciudad de Neiva, quien en las últimas horas, como respuesta al despliegue operativo que ejercían las autoridades judiciales para hacer efectiva su captura, decidió presentarse ante las instalaciones de la Fiscalía URI, por su presunta participación en los hechos acaecidos el día 20 de octubre del presente año en el barrio Palmas II, cuando al momento de llevar a cabo un Hurto, éste acciona un arma de fuego en contra de la integridad del señor Orlando Franco Herrera, Subcomisario de la Policía Nacional en uso de buen retiro, quien repartía gaseosas en su vehículo por diferentes tiendas del sector en compañía de un menor de edad y quien por la gravedad de las heridas pierde la vida.

Dentro del desarrollo investigativo se logra a través de la inspección del lugar de los hechos, entrevistas, reconocimiento en álbum fotográfico, administración de fuentes humanas y análisis de aproximadamente 300 horas de video, establecer su presunta responsabilidad en este lamentable hecho.

“Chupa dedo” de 23 años, quien presenta anotaciones como indiciado por los delitos de Hurto, porte ilegal de armas de fuego, homicidio, violencia intrafamiliar, lesiones personales e inasistencia alimentaria, fue puesto a disposición de un juez de control de garantías, quien basado en su requerimiento judicial, el material probatorio y evidencia física recolectado por el personal de Investigación Criminal de nuestra Policía Metropolitana de Neiva, decidió enviar a este individuo a la Cárcel de Rivera, cobijándolo con medida de aseguramiento privativa de la libertad.

Gracias a este resultado avanzamos satisfactoriamente en el esclarecimiento del hecho donde infortunadamente falleció el señor Subcomisario (R) Orlando Franco, quien en desarrollo de su actividad como microempresario, fue asesinado por este presunto delincuente.



Cristian Camilo Yepes Ricardo, “Chupa Dedo”, de 23 años de edad.

Colombia exigirá carné con esquema de vacunación completo para ingresar al país

■ La decisión, que se tomó por recomendación del comité asesor de MinSalud, empezará a regir desde el 14 de diciembre.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Para evitar un aumento descontrolado de contagios en la temporada de fin de año, el Gobierno de Colombia determinó limitar la entrada de turistas extranjeros al territorio nacional. La decisión fue anunciada por el presidente Iván Duque, quien aseguró que esta fue avalada por el comité asesor del Ministerio de Salud (MinSalud). Así las cosas, solo quienes tengan un esquema de vacunación completo, ya sea de dos dosis o monodosis, podrán ingresar al país a partir del 14 de diciembre.

“Bajo recomendación de comité asesor del Ministerio de Salud, desde diciembre 14 todo viajero internacional de 18 años y más que ingrese a Colombia, deberá presentar carnet o certificado de vacunación covid-19 con esquema completo. Protegemos a los visitantes y preservamos el 73 % de la vacunación”, escribió Duque en su cuenta de Twitter.

Esta noticia se conoció solo un día después de que la Organización Mundial del Turismo (OMT) revelara que Colombia es uno de los cuatro países de Latinoamérica que más ha reactivado el turismo después de quitar las restricciones para que los viajeros ingresen a su territorio. La entidad internacional señaló que lo anterior ha sido una acción de importante apoyo para la reactivación, sobre todo entre enero y septiembre de 2021.

En los primeros nueve meses del año, la cifra de llegada de turistas internacionales aumentó en un 36%; mientras que en agosto y septiembre ésta fue del 58%. Se destaca que entre ese último periodo se estancó en el mundo esta variable, pero en el caso colombiano, desde abril se ha presentado un constante aumento en la reactivación mensual, siendo hasta el momento septiembre, con un 63 %, el mes con la mejor reactivación del año.

A pesar de estas cifras, el Gobierno volvió a imponer restricciones, pero se indicó que esto es necesario para proteger la vida de todos. El objetivo es evitar que este final de 2021 e inicio de 2022 se lleguen a cifras de contagios de covid exageradas, así como las registradas hace un año, cuando se superaban los más de 20.000



Para evitar un aumento descontrolado de contagios en la temporada de fin de año, el Gobierno de Colombia determinó limitar la entrada de turistas extranjeros al territorio nacional.

casos por día.

La esperanza, tanto de las autoridades como de quienes viven del turismo, es que esta restricción no afecte mucho al sector.

Hay cierta preocupación teniendo en cuenta que en el país ya están vigentes otras limitantes como el porte obligatorio del carné de vacunación para ingresar a lugares

públicos y eventos masivos. Desde que inició diciembre empezó a regir la medida en todos los establecimientos.

El lado positivo es que en Co-

lombia el 73 % de la población ya tiene al menos una dosis de la vacuna contra el covid. Esas cifras ubican al país por encima del promedio mundial.

Incluso, hay que resaltar que este mismo lunes Colombia logró inmunizar completamente al 50 % de su población. MinSalud reportó que 25.302.353 personas completaron su esquema de vacunación anticovid. De esta cifra, se detalló que 20.333.252 ciudadanos tienen las dos dosis ya sea de Pfizer, Moderna, Sinovac o Astrazeneca, y 4.969.101 recibieron la monodosis de Janssen.

Inmunizar completamente a un 50 % de la población es un hito, pero esta no es la meta del Gobierno nacional. El presidente Duque y MinSalud han sido enfáticos al decir que esperan que para el 31 de diciembre el 70 % de la población tenga el esquema de vacunación completo.

Para poder lograr el objetivo, las autoridades han asegurado que se debe continuar haciendo búsqueda activa. Además, se debe hacer pedagogía para convencer a quienes no quieren aplicarse el biológico de los beneficios del mismo.



El lado positivo es que en Colombia el 73 % de la población ya tiene al menos una dosis de la vacuna contra el covid.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26

Cel.: 320 464 3026 - 320 456 3743 - 316 528 6933

www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDOS CASAS

NORTE		
CASA D7 MZ-D CON. MACADAMIA CALLE 65 A # 4-76	\$1.400.000	91m2
CALLE 66A # 2W-91 B/CHICALA	\$600.000	63m2

SUR		
CARRERA 25A No. 17-35 TIMANCO ET-2	\$550.000	92m2
CALLE 18H # 26-06 TIMANCO II ETAPA	\$800.000	146m2

ORIENTE		
CALLE 22 Bis # 46-16 LA RIOJA	\$920.000	78m2
CALLE 8B No. 40B-07 IPANEMA	\$3.500.000	219m2

CENTRO		
CALLE 7 # 13-74 B/ALTICO	\$2.500.000	240m2
CARRERA 7 # 19-64 CENTRO	\$3.000.000	274m2
CARRERA 3 No. 11-31	\$2.000.000	169m2
CALLE 8 # 14-86 B/ALTICO	\$1.500.000	140m2
CALLE 3B No. 14-42 B/SAN JOSE	\$3.500.000	205m2

ARRIENDOS APARTAMENTOS

NORTE		
APTO 303 T-5 CAMINOS DE LA PRIMAVERA CARRERA 78 No. 78-42	\$750.000	58m2
APTO 104 T-2 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$750.000	58m2
APTO. 202 CARRERA 1C # 38-08 CANDIDO	\$650.000	52m2
TRANSVERSAL 7 # 57-03 SEGUNDO PISO MUNICIPAL	\$1.000.000	105m2

SUR		
APTO. 904 T-1 CONJ. RES. PALMEIRAS CARRERA 27 # 26-239	\$950.000	66m2
APTO 501 T-2 MULTICENTRO CRA 15 # 23A-41	\$1.200.000	84m2
APTO. 101 BL-4 CONJ. ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$700.000	68m2
APTO. 1301 T-2 CONJ. RES. BAMBU CARRERA 21 # 25-52	\$1.300.000	88m2

ORIENTE		
APARTAESTUDIO 504 COND. ALTO DE YERBABUENA CARRERA 31A # 8-46	\$900.000	43m2
APTO. 3ER. PISO ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$450.000	80m2
APTO. 101 EDIF. JORDAN - GAITANA CALLE 4C # 24A-22	\$800.000	103m2
APTO. 901 T-3 CONJ. PORTAL DE LA SIERRA CRA 55 # 11-44	\$2.100.000	125m2
APTO. 801 T- A TORRES DE ALEJANDRIA CARRERA 50 # 27C-01	\$800.000	66m2

CENTRO		
CALLE 7 # 1G-65/67 1E-65 PISO 2	\$900.000	164m2
APTO. 301 BL-1 EDIF. LA FLORESTA CARRERA 7 No. 4-25 A	\$950.000	104m2
APTO. 304 AMOBLADO SAN JOSE CALLE 8 # 14-29	\$1.200.000	65m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CAR. 8B No. 11-12	\$1.300.000	198m2

ARRIENDO DE BODEGA

BODEGA 1 CARRERA 3 # 2A-14	\$1.500.000	140m2
CARRERA 5 A # 5-45 2 PISO CENTRO	\$1.000.000	20m2
CALLE 14 # 16-06. B/PRIMERO DE MAYO	\$1.700.000	214m2

ARRIENDO DE LOCAL

LOCAL 102 CARRERA 12 # 2-05	\$800.000	37m2
LOCAL CALLE 7A No. 29-107	\$750.000	31m2
CARRERA 5 No. 21 A - 106	\$1.500.000	20m2
CARRERA 2 # 7-27 CENTRO	\$5.500.000	317m2
CARRERA 5 # 9-53 CENTRO	\$620.000	35m2

ARRIENDO OFICINA

OFICINA 609 SAN JUAN PLAZA	\$2.500.000	79m2
OFICINA 207 CARRERA 3 # 11-09	\$400.000	20m2
CARRERA 6 # 37-15 LAS GRANJAS	\$4.705.000	249m2
OFICINA EDIF. EL LAUREL CARRERA. 8 # 7-20	\$600.000	15m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE		
CALLE 48 # 4W-51 MANSIONES DEL NORTE	\$140.000.000	96m2
CALLE 4C No. 1-63 JUNCAL	\$150.000.000	212m2
CARRERA 2 # 4 - 24 FORTALECILLAS	\$270.000.000	1.482m2
CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE	\$260.000.000	265m2
CALLE 66A # 2W-91 CHICALA	\$120.000.000	63m2
CALLE 67 No. 4-116 ARBOLEDA REAL	\$240.000.000	102m2

SUR		
CASA 31 CONJ. RES. JACARANDA CALLE 21 Sur # 21-90	\$270.000.000	115m2
CASA 70 COND. GOLF. CLUB CAMPESTRE KM-12 VIA RIVERA - NEIVA	\$1.200.000.000	700m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2
CALLE 4 # 2-48 / 2-50 / 2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 17 Sur # 37-24 LIMONAR	\$70.000.000	78m2

ORIENTE		
CASA 06 CONJ. RES. ALTOS DE LA COLINA CALLE 11 # 55-209	\$680.000.000	193m2
CALLE 21A # 39-108 LOS GUADUALES	\$330.000.000	137m2
CASA 31 CONJ. RES. ALTOS DE LA COLINA	\$650.000.000	244m2
CALLE 3 # 17-04 OBRERO	\$85.000.000	115m2
CARRERA 29 No. 11A-06 B/SIETE DE AGOSTO	\$90.000.000	110m2

OCCIDENTE		
LOTE 38 BL-5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

CENTRO		
CARRERA 20 No. 11-29 PRIMERO DE MAYO	\$180.000.000	300m2
CALLE 2 No. 9-48 ESTADIO URDANETA	\$300.000.000	213m2
CARRERA 5A Bis # 21A-37 SEVILLA	\$650.000.000	238m2
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	\$650.000.000	350m2

VENTA DE APTOS

NORTE		
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	\$420.000.000	156m2
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AW-05	\$170.000.000	87m2

APTO. 201 ALAMOS CARRERA 17 C # 50-62	\$95.000.000	85m2
APTO. 502 T-C COND. CAPRI CALLE 49 # 6-29	\$130.000.000	82m2

SUR		
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$200.000.000	72m2
APTO. 1103 TORRE 2 MULTICENTRO	\$200.000.000	72m2
APTO. 1301 T-2 CONJ. BAMBU CARRERA 21 # 25-52	\$250.000.000	88m2
APTO. 904 T-1 ENSENADA DEL MAGDALENA CARRERA 2 # 12-70 SUR	\$165.000.000	103m2

ORIENTE		
APTO. 703 T-1 BOSQUES DE SANTA ANA CARRERA 42 # 18A-08	\$295.000.000	95m2
APTO. 908 T-2C RESERVA DE LA SIERRA CARRERA 55 # 11-49	\$630.000.000	139m2
APTO. 903 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$300.000.000	113m2
APTO 1102 TORRE DEL PRADO CALLE 7 # 29A-107	\$550.000.000	147m2

CENTRO		
APTO. 101 CENTRO CARRERA 7A # 7-42	\$210.000.000	100m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No. 11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	\$265.000.000	96m2
APTO. 501 EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$240.000.000	95m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTE

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
CALLE 16 # 3-60	\$180.000.000	143m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LLOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 288 MZ. B2 II- ETAPA COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$6.500.000	436m3



¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095
312 379 3288
STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierte en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99466	CASA. DOS PLANTAS. B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$390.000.000
640-99528	CASA. SECTOR PATIO BONITO. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99523	CASA. URB. VILLAS DEL CAFÉ. GARZÓN - H	\$130.000.000
640-99530	CASA. B/ JUAN PABLO II. GARZÓN - H	\$130.000.000
640-99520	EDIFICIO. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000.000
640-345	CASA. B/ MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$420.000.000
640-99462	FINCA FARFÁN EN PALERMO - HUILA	\$720.000.000
640-99440	CASA. B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$280.000.000
640-99478	APTO. 101. B/ ALTOS DE SAN NICOLÁS. NEIVA - H	\$130.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99514	APTO. 302. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$850.000
640-252	APARTAESTUDIO 202. B/ SAN VICENTE. GARZÓN - H	\$300.000
640-99467	CASA. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$2.000.000
640-99538	LOCAL COMERCIAL. B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$2'500.000
640-99487	CASA. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$1'800.000
640-504	APTO. 203 CONJ. TORES VALGARDA 25 EN CALI. VALLE	\$1.350.000

www.stminmobiliaria.com

VIVIENDAS

OBRAS DEL EX MAGISTRADO EDUARDO FIERRO MANRIQUE, NOTARIO 5 DE NEIVA



ADQUIÉRALAS EN: LIBRERÍA PENSAMIENTO ESCRITO CENTRO
COMERCIAL SANTA LUCIA PLAZA, LOCAL: N3-50 NIVEL 3
CONTACTOS: 322 281 00 04 - 314 421 4273
(Esta tienda tiene servicio de venta por WhatsApp)

VACANTES DISPONIBLES - SECTOR AGROPECUARIO Nos interesa contratar:

- Veterinario con experiencia en ventas para el Putumayo
- Veterinario con experiencia en ventas para el Tolima
 - Auxiliar de logística de medicamentos
- Vendedor con 2 años de experiencia en el Sector Agropecuario,
 - Ingeniero Agrónomo
- Veterinario con experiencias en ventas y ganadería dos años de experiencia, para sala de ventas
- Vendedor para sala de ventas con experiencia en ventas agropecuarias
- veterinario con experiencia en ventas para el eje cafetero - vendedor externo.

Postúlese enviando su hoja de vida con soportes de experiencia al correo

Talentohumano@agrocotur.com

VIVIENDAS

VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA

CERCA AL MALECON. 220m3. 2-PISOS
7-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO
DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIOS
321 217 4022 - 311 295 5243
- 321 488 3117

VENDO CASA-LOTE

EN ACEVEDO - HUILA. UBICACIÓN
CENTRAL. LOTE PARA PARQUEADERO
O PARA CONSTRUIR Informes:
312 4492 739 - 313 593 7364

**REQUIERO DISEÑADOR GRÁFICO,
COREL, FOTOSHOP, ILLUSTRATOR.
Y OPERARIO PARA PLOTTER DE
IMPRESIÓN DIGITAL.
PRESENTARSE A CARRERA 7 No. 24-01
314 248 2806**

**OPORTUNIDAD
VENPERMUTO****CASAQUINTA**

RIVERITA HUILA
LOTE 1050 MTS

PISCINA

AMPLIA CASA

3108677879

**OBRAS DE
TEATRO**

- MONÓLOGOS
- NARRACIONES

Orales

- PINTURA
- PIANO

- Informes:

MAESTRO RIOS

319 399 79 07

VENDO HERMOSA PARCELA

EN EL SECTOR DE MAZATLHAN EN GIGANTE
HUILA; SERVICIO DE AGUA Y ENERGIA, CASA,
BODEGA, JARDINES HUERTA CASERA, FRUTALES,
SE RECIBE VEHICULO MODELO 18-20.

INFORMES 311 578 5898

**SE ARRIENDA CASA USO
COMERCIAL PARA SECTOR**

SALUD EPS IPS BARRIO CAMPO
NÚÑEZ NEIVA ÁREA 450m2
Celular 314 296 7414

**SE VENDE FAMOSA PELUQUERÍA
Y ESTÉTICA (35 AÑOS DE IMAGEN,
CLIENTES PERMANENTES,
PELUQUEROS Y MANICURISTA
ACREDITADOS**

Informes: 317 513 3048

**VENDO
LOTE**

DOBLE EN
JARDINES EL
PARAÍSO
CERCA A LA
CAPILLA
310 265 6876
312 495 5092

**ARRIENDO
NEGOCIO**

CON MONTAJE
COMPLETO
RESTAURANTE,
PARRILLA Y
JUGUERIA
CELULAR

321 236 1705

VENDO LOTE 28.528 m2

(308 de frente x 97 de fondo)

ENSEGUIDA DE LA ZONA FRANCA PALERMO
SOBRE LA VÍA NEIVA - PALERMO

Informes 310 224 9469

VENDO CASALOTE

EXCELENTE UBICACIÓN EN EL JUNCAL - HUILA
100 MILLONES NEGOCIABLES
Informes 316 233 9864

VENDO FÁBRICA

DE TRAJES TÍPICOS DEL HUILA
(TROQUELADORA ELÉCTRICA, TRAJES,
MATERIA PRIMA, CLIENTES..)
Informes: 310 752 5642

**VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL
EN NEIVA. B/LA LIBERTAD**

225 mts2 4- Habitaciones, garaje, sala,
comedor, corredor, patio amplio y cocina
grande \$170 MILLONES

313 878 50 85

DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIO

**VENDO SIN INTERMEDIARIOS
CASA B/LA GAITANA**

CALLE 7 25 - 29 (LOTE 200m2)

\$300 MILLONES

Informes.

300 554 82 34

**VENDO
CASA DE
TRES PISOS
EN BOGOTÁ**

RENTABLE

RECIBO CASA EN NEIVA
COMO PARTE DE PAGO
Informes

310 212 8232

**VENDO
MÁQUINA DE
COSER
PLANA INDUSTRIAL
FASHION 20U.
EXCELENTE
ESTADO, CON POCO
USO. 50% MÁS
ECONÓMICO DEL
VALOR COMERCIAL.**
318 219 03 16

**SE ARRIENDA LOTE A 3
KILÓMETROS DE NEIVA**

VÍA NEIVA - PALERMO 4.000m2
BODEGAS - TRANSFORMADOR PROPIO

Informes: 313 388 5109

VENDO APARTAMENTO 302

B/CHICO - BOGOTÁ - 77 m2 -
4 AÑOS. 2-HABITACIONES
PARQUEADERO - DEPOSITO

Informes 311 204 4220

**VENDO O
ARRIENDO
APARTAESTUDIO
EN BOGOTÁ**

CHAPINERO
ALTO

2- AMBIENTES
310 279 1757

**VENDO
CASA
CONJ. RES.
ALTOLLANO**

REMODELADA
PARQUEADERO
PISCINA
SALÓN
COMUNAL

314 293 0946

TRABAJO SI HAY!

EMPLÉESE FORMALMENTE
EMPRESA DE TRANSPORTE
REQUIERE CONDUCTORES
PARA SERVICIO PÚBLICO
Experiencia Mínima 1 año
Informes: 315 370 3265

Enviar hoja de vida

rh.1grupoempresarial@gmail.co

VENDO FINCA

VEREDA ROMERO (SAN ANDRÉS TELLO)
30 has. PARA TODO TIPO DE CULTIVO DE
CLIMA CÁLIDO. BUENA FUENTE DE AGUA, BUEN
PASTO PARA GANADO. VIVIENDA Y TODOS LOS
SERVICIOS. CARRETERA 300mts.

Informes 320 354 4925

VENDO CASA SOLARIEGA

AMPLIA - ACOGEDORA
CÓMODA Y CENTRAL
B/ALTICO (NEIVA)

Informes: 315 397 2034

**SE VENDE ESPECTACULAR
LOTE CONDOMINIO RINCÓN
CAMPESTRE, ÁREA 1.092 m2,
BUEN PRECIO**

Celular 314 296 7414

VIVIENDAS

VENDO O ARRIENDO (Sin intermediario)

CASA BARRIO "LA GAITANA" \$300 MILLONES
 APARTAMENTO CIUDADELA NIO TORRE 2 \$320 MILLONES
 APARTAMENTO CONJUNTO BAVIERA \$250MILLONES
 APARTAMENTO CONJUNTO RESIDENCIAL AQUAVIVA \$110 MILLONES

Informes 300 554 8234

VENDO EDIFICIO DE 4 PISOS EN EL CENTRO DE NEIVA

5mts. DE FRENTE POR 15.5 mts. DE FONDO:
 TIENE UN LOCAL AMPLIO, 3 APARTAMENTOS Y UN APARTAMENTO
 Todo rentando
317 513 3048 Directamente

ARRIENDO CASA B/ CÁNIDO AMPLIA. UN PISO CAR. 1C No. 34-64 320 838 9781

VENDO CASA UN PISO

3-HABITACIONES 2-GARAJES
 PATIO EXCELENTE UBICACIÓN B/LAS MERCEDES CERCA AL ÚNICO
314 304 6502

EN BOGOTÁ

ARRIENDO APARTAMENTO CHAPINERO ALTO
 ASCENSOR Y VIGILANCIA 24/7
 \$1.500.000 INC. ADMINISTRACIÓN
310 279 1757

Los productos y servicios de su interés aquí en clasificados

Diario del Huila

8712458

ARRIENDO LOCAL B/MÁRTIRES HERMOSO - RECIÉN REMODELADO PARA ESTRENAR EN ZONA COMERCIAL

INFORMES
350 537 9539 o 300 485 4795

OPORTUNIDAD DE COMPRA

LOTE DE 112m2 EXCELENTE UBICACION. NORTE DE NEIVA B/VILLA NUBIA
316 277 7780 - 316 450 3276

Los productos y servicios de su interés aquí en clasificados

Diario del Huila

8712458

Avisos Judiciales

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7-46 TEL (608) 8720714 EDICTO EMPLAZATORIO LA SUSCRITA NOTARIA QUINTA ENCARGADA DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada del causante HÉCTOR BAUTISTA MANRIQUE vecino que fue del municipio de Neiva, siendo Neiva el asiento principal de sus negocios, quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía No. 4.872.567, que se tramita en ésta Notaría, en los términos del Inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley, es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy diez (10) de Noviembre del año dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.). GLORIA MERCEDES PUENTES LOZANO Notaria Quinta Encargada Original Firmado y Sellado

ALBERTO TORRENTE FERNÁNDEZ NOTARIO PRIMERO PITALITO - HUILA EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CÍRCULO DE PITALITO-HUILA E M P L A Z A: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en un periódico y una emisora local, en el trámite de liquidación sucesoral de los causantes AQUILINO CARVAJAL BENAVIDES Y ESTHER ROJAS DE CARVAJAL, quienes se identificaban con las cédula de ciudadanía número 1.619.343 de Altamira y 26.455.021 de Timaná-Huila; quienes fallecieron en el municipio de Timaná Huila el 29 de mayo de 2020 y 30 de diciembre de 1998, siendo el municipio de Pitalito Huila, el asiento principal de sus negocios y el lugar de su último domicilio. Aceptado el trámite notarial e iniciada mediante acta número 050 del 02 de DICIEMBRE del año 2021, y se ordena la publicación de este EDICTO en un periódico de amplia circulación en nuestro medio y en una de las emisoras existentes en la Ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3º. número 2, del Decreto 902 de 1988, para el efecto se entregan dos ejemplares del mismo al interesado. Pitalito Huila, a los DOS (02) días del mes de DICIEMBRE del año dos mil veintiuno (2021). ALBERTO TORRENTE FERNANDEZ NOTARIA PRIMERO DE PITALITO (firma y sello).

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7-46 TEL (608) 8720714 EDICTO EMPLAZATORIO LA SUSCRITA NOTARIA QUINTA ENCARGADA DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada del causante EFRAÍM TRUJILLO CORTES (Q.E.P.D) vecino que fue del municipio de Neiva, siendo Neiva el asiento principal de sus negocios, quien en vida se identificaban con la Cédulas de Ciudadanía No. 1.621.630, que se tramita en ésta Notaría, en los términos del Inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley, es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy primero (1) de Diciembre del año dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.). GLORIA MERCEDES PUENTES LOZANO Notaria Quinta Encargada Original Firmado y Sellado



Es importante dar una segunda vida a la ropa para la sostenibilidad del planeta

Según la Asociación Ibérica del Reciclaje Textil, cada español tira al año entre 12 y 14 kilos de ropa, de los que entre 1,5 y 2,5 acaba en el vertedero, donde las fibras tardan décadas o incluso, cientos de años, como es el caso del poliéster, en degradarse.

DIARIO DEL HUILA, TENDENCIA

Elle

Dar una segunda vida a la ropa, ya sea como prenda de segunda mano o reconvertida en otros productos, se ha convertido en algo imprescindible para asegurar la sostenibilidad del planeta tras la eclosión de la "fast fashion" o moda rápida, que, por sus bajos precios, invita a "usar y tirar".

Desde 2000, se ha duplicado la producción de ropa y se estima que más de la mitad de la moda rápida se tira en menos de un año, acabando el 73 % en vertederos o incinerada, según Greenpeace, que denuncia que para producir unos vaqueros se usan 7.500 litros de agua, el equivalente al consumo de una persona durante 7 años.

Además, el uso de fibras sintéticas hace que, con los lavados, cada año lleguen a los océanos más de medio millón de to-

neladas de microfibras (como más 50.000 millones de botellas de plástico).

Según la Asociación Ibérica del Reciclaje Textil, cada español tira al año entre 12 y 14 kilos de ropa, de los que entre 1,5 y 2,5 acaba en el vertedero, donde las fibras tardan décadas o incluso, cientos de años, como es el caso del poliéster, en degradarse.

Conscientes de este problema y anticipándose a la Ley de Residuos Urbanos, aún en tramitación y que obligará a la industria a financiar el tratamiento de estos residuos en 2025, son muchas las cadenas que cuentan desde hace años con sus propios proyectos para alargar la vida a ropa, calzado y complementos.

Diseños reciclables, mayor durabilidad, alquiler o reventa

El mayor grupo textil del mundo, Inditex, con enseñas como Zara, Bershka

o Lefties, recoge prendas tanto en tiendas como en la entrega de pedidos en línea en colaboración con 95 organizaciones sociales, a las que, desde 2015, ha entregado más de 62.000 toneladas de prendas, calzado y complementos para su reutilización o reciclaje.

En España, en colaboración Cáritas, ha instalado a pie de calle unos 2.100 contenedores para Moda Re-, programa de recogida y tratamiento de textiles usados para su valorización y reutilización, según Inditex, que además trabaja en el uso de materias primas sostenibles (38 % en 2020) o en diseños monomateriales para facilitar el reciclado.

Desde 2017, también participa en Moda Re- El Corte Inglés, que el año pasado recogió cerca de 240 toneladas de ropa, de la que el 50,3 % fue reutilizado, el 41,1 % reciclado para la obtención de nuevas fibras y el 8,6 % se

destinó a valorización energética.

Además, este programa, han subrayado desde el grupo de grandes almacenes, emplea al año a unas 400 personas en riesgo de exclusión, con una tasa de reinserción laboral del 70 %.

Mango, que también colabora con Cáritas con la recogida de prendas de sus clientes (42 toneladas en 2020) y la donación de excedentes de stock (385.000 prendas este año), lanzó en 2020 su primera colección compuesta por fibras recicladas.

Desde la firma catalana han subrayado que además de reducir residuos, los proyectos de economía circular rebajarán la presión sobre nuevos recursos.

H&M puso en marcha en 2013 un programa de recogida de prendas usadas y, sólo en 2019, recolectó 29 toneladas, el equivalente a 145 millones de camisetas, según la firma sueca.